



# LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS

## FONDOS ESTRUCTURALES. 1994 - 1999

# Informe de Gestión 1994 - 1996

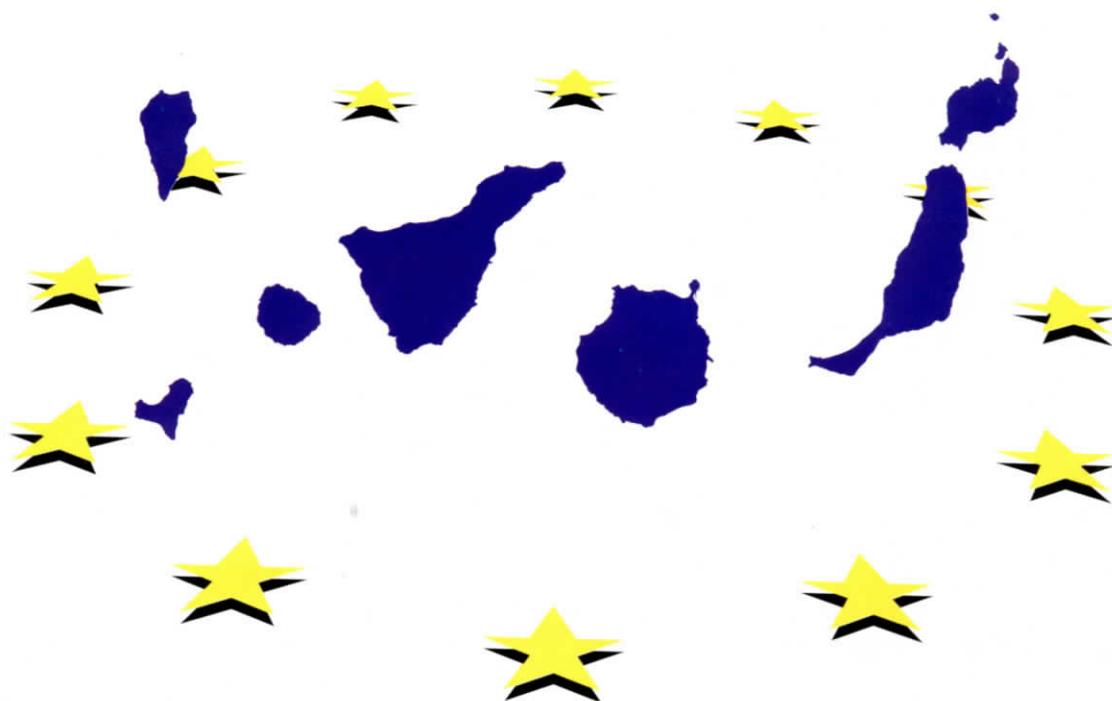


UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE CANARIAS  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

# LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS



**FONDOS ESTRUCTURALES 1994-1999**  
**INFORME DE GESTIÓN 1994-1996**



# **INDICE**

<b><i>I Los Fondos Estructurales en Canarias 1994-1999</i></b>	<b><i>1</i></b>
- Introducción ✕	1
- Marco de Apoyo Regional-Canarias	4
- Marco de Apoyo Plurirregional-Canarias	5
- Iniciativas Comunitarias	7
<b><i>II Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-1999</i></b>	<b><i>9</i></b>
- Introducción	9
- Ejecución Financiera (1994-96)	11
- Realizaciones (1994-96)	12
<b><i>III Programa Operativo Agricultura y Desarrollo Rural (FEOGA-O) 1994-1999</i></b>	<b><i>15</i></b>
- Introducción	15
- Ejecución Financiera (1994-96)	16
- Realizaciones (1994-96)	18
<b><i>IV Programa Operativo de Canarias (FSE) 1994-1999</i></b>	<b><i>21</i></b>
- Introducción	21
- Ejecución Financiera (1994-96)	22
- Realizaciones (1994-96)	24
<b><i>V Marco de Apoyo Plurirregional</i></b>	<b><i>27</i></b>
- P.O. de Pesca	27
- P.O. de Medio Ambiente Local	27
- P.O. de Infraestructura Científica	28
- P.O. de Incentivos Regionales	29
- P.O. Local	29
- FEDER-Cámaras	30



## **INDICE**

<b><i>VI Iniciativas Regis II (FEDER-FEOGA) 1995-1999</i></b>	<b>31</b>
- Introducción	31
- Ejecución Financiera	33
- Realizaciones (1995-1996)	34
<b><i>VII Iniciativas del Fondo Social Europeo</i></b>	<b>37</b>
- Introducción ✕	37
- Ejecución Financiera	40
- Realizaciones (1995-1996)	40
<b><i>VIII Impacto Socioeconómico de los Fondos Estructurales en Canarias</i></b>	<b>41</b>
- La Cohesión Económica y Social	41
- Impacto sobre el Valor Añadido Bruto	41
- Impacto sobre el Empleo	41
<b><i>IX Anexo de Cuadros</i></b>	<b>43</b>
<b><i>X Glosario de Siglas</i></b>	<b>55</b>



# I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

## 1. 1.- Introducción

Los Fondos Estructurales constituyen uno de los instrumentos fundamentales de la Unión Europea para conseguir el reforzamiento de la cohesión económica y social, una de las tres prioridades de la Unión, junto con sus objetivos económicos del Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria.

### FONDOS ESTRUCTURALES

#### **FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.**

*Tiene por objeto reducir las disparidades de desarrollo regional y así fomentar la cohesión socioeconómica de Europa. Sus actividades se centran principalmente en las inversiones productivas, la creación o modernización de infraestructuras, las medidas para impulsar el desarrollo de las regiones, así como en las inversiones correspondientes en los sectores educativo y sanitario.*

#### **FEOGA-O: Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (sección de Orientación).**

*Complementa las medidas de apoyo de la Sección de Garantía con una serie de medidas destinadas a mejorar la eficacia de las estructuras agrarias, la inversión en el sector de la elaboración y comercialización de alimentos y las indemnizaciones compensatorias a las zonas agrícolas menos favorecidas. A algunas regiones se les concede fondos suplementarios para fomentar el desarrollo rural, potenciando la agricultura y haciendo especial hincapié en la mejora de la eficacia, la comercialización de calidad y el medio ambiente.*

#### **FSE: Fondo Social Europeo.**

*Es el principal instrumento de la Comunidad Europea para fomentar los recursos humanos y la mejora del mercado laboral. Su objetivo es luchar contra el desempleo facilitando el acceso al mercado laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades, patrocinando la creación de nuevos puestos de trabajo e impulsando la adquisición de formación y cualificaciones profesionales.*

#### **IFOP: Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca.**

*Fue creado con el fin de aumentar la competitividad del sector pesquero. El IFOP fomenta la reestructuración de la industria proporcionando ayuda financiera para medidas destinadas a adaptar y modernizar la flota; desarrollar la acuicultura marina y la acuicultura de agua dulce y crear instalaciones en las zonas costeras para proteger los recursos marinos; mejorar la transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura; mejorar las instalaciones portuarias, y buscar nuevos mercados.*



## I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

Los Fondos tienen seis objetivos prioritarios, recibiendo Canarias ayuda de los mismos, al estar incluida en el grupo de regiones objetivo nº1 (PIB per capita inferior al 75% de la media de la Unión Europea).

**Objetivo 1:** *fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas.*

**Objetivo 2:** *reconvertir las regiones o partes de regiones gravemente afectadas por el declive industrial.*

**Objetivo 3:** *combatir el paro de larga duración, facilitar la inserción profesional de los jóvenes y facilitar la inserción de las personas expuestas a la exclusión del mercado laboral.*

**Objetivo 4:** *facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales y a la evolución de los sistemas de producción.*

**Objetivo 5:** *fomento del desarrollo rural.*

**Objetivo 6:** *desarrollo y ajuste estructural de las regiones con muy baja densidad de población (Suecia y Finlandia).*

Los reglamentos de los Fondos Estructurales exigen como paso previo a la obtención de ayudas, la presentación del **Plan de Desarrollo Regional (PDR)**, que define la estrategia para fomentar el desarrollo de la región, y la negociación y elaboración del **Marco de Apoyo Comunitario (MAC)**, el cual es el principal instrumento que utiliza la Unión Europea para canalizar las ayudas. El MAC es establecido por la Comisión en concertación con el Estado miembro y las regiones interesadas, y en él se definen los ejes prioritarios de actuación, los medios financieros y las formas de intervención.

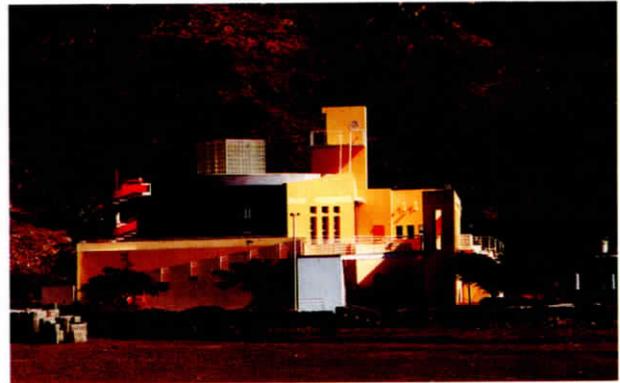
El MAC 94-99 de España para las regiones objetivo 1, se basa en las previsiones establecidas en el PDR 94-99 y, en orden a conseguir el objetivo final de convergencia real, esto es, convergencia en renta y en nivel de empleo, establece cuatro objetivos globales:

- Mejora del sistema productivo.
- Valorización y mejora de la calidad de vida y los recursos humanos.
- Integración y articulación territorial.
- Dotación suficiente de infraestructuras básicas en materia de recursos hídricos y energéticos.

En el caso de Canarias, dichos objetivos finales consisten en el aumento del Valor Añadido Bruto (VAB) regional, del empleo y la productividad, la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales y el estímulo a la localización de

actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

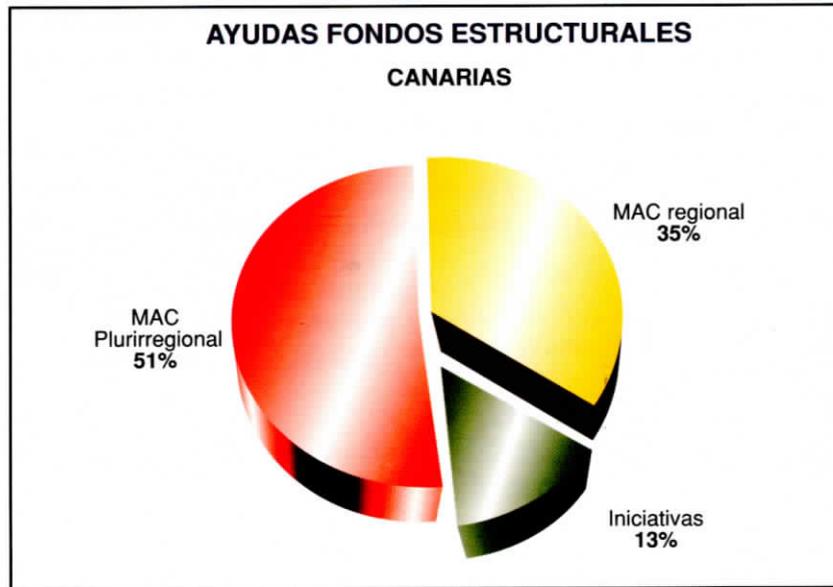
Por otra parte, no toda la ayuda comunitaria de los Fondos Estructurales se distribuye a través de los MAC, sino que una parte se la reserva la Comisión Europea para llevar a cabo programas dirigidos a varios Estados miembros para acciones que considere de especial interés. Son las denominadas **Iniciativas Comunitarias**, y constituyen el 9% del total de los Fondos.



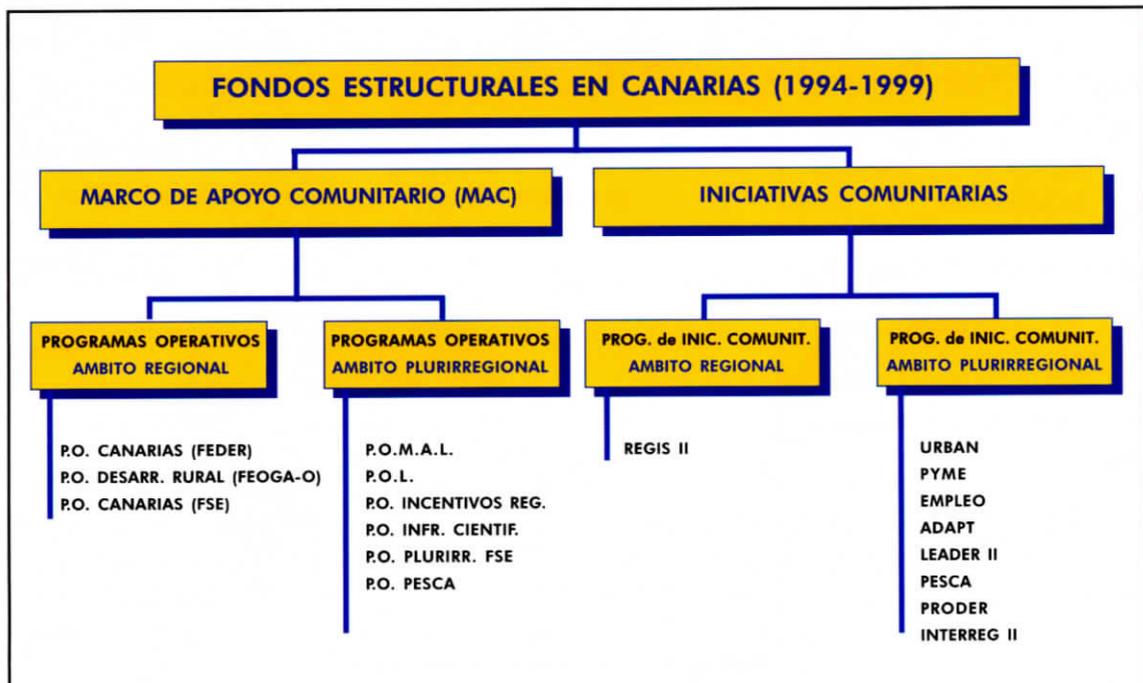
Del total de Fondos destinados a las regiones Objetivo 1 de España, la cantidad indicativa asignada a Canarias asciende a 1.622 millones de ecus, de los cuales 659,65 millones corresponden a los programas de ámbito regional (submarco regional) y el resto a la participación de Canarias en los programas de ámbito plurirregional (submarco plurirregional). En cuanto a la participación de Canarias en las Iniciativas Comunitarias, la ayuda aprobada ronda los 250 millones de ecus.



## I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



El siguiente esquema trata de reflejar la aplicación de los Fondos Estructurales en Canarias, a través de los distintos Programas Operativos que componen el Marco de Apoyo Comunitario (regional y plurirregional) y de los Programas de Iniciativa Comunitaria.





## I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

La ayuda comunitaria del Marco de Apoyo Comunitario de España para el conjunto de las regiones Objetivo nº1 en el periodo 1994-1999, asciende a 26.300 millones de ecus (correspondiendo aproximadamente a Canarias el 6%), con una participación del FEDER del 60,6%, del FEOGA-O del 12,6%, del FSE del 23% y del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) del 3,8%.

Las actuaciones del MAC se articulan en ejes de desarrollo que constituyen las líneas de actuación prioritarias a través de las cuales se instrumentan las estrategias para alcanzar los objetivos definidos. Los ejes establecidos en el MAC son:

1. Integración y articulación territorial (Transportes y comunicaciones).
2. Desarrollo del tejido productivo.
3. Turismo.
4. Agricultura y desarrollo rural.
5. Pesca.
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (agua, energía, medio ambiente, I+D y sanidad).
7. Valorización de recursos humanos.
8. Asistencia técnica.

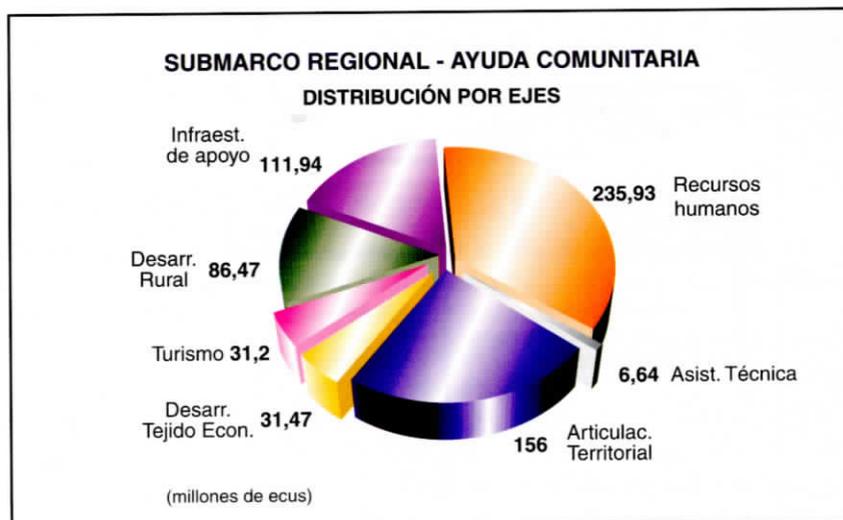
La instrumentación de las actuaciones cofinanciadas dentro del MAC se realiza en este periodo, fundamentalmente, a través de Programas Operativos y de Subvenciones Globales.

### 1. 2.- Marco de Apoyo Regional-Canarias

La ayuda asignada al **submarco regional** de Canarias (programas de ámbito regional) es 659,65 millones de ecus, de los cuales el FEDER aporta 390 millones (59,1%), el FSE 182,91 millones (27,8%) y el FEOGA-O aporta 86,74 millones (13,1%).

El submarco regional de Canarias concentra sus actuaciones en cuatro ejes de desarrollo:

- Valorización de recursos humanos.
- Integración y articulación territorial.
- Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas.
- Agricultura y desarrollo rural.





## I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

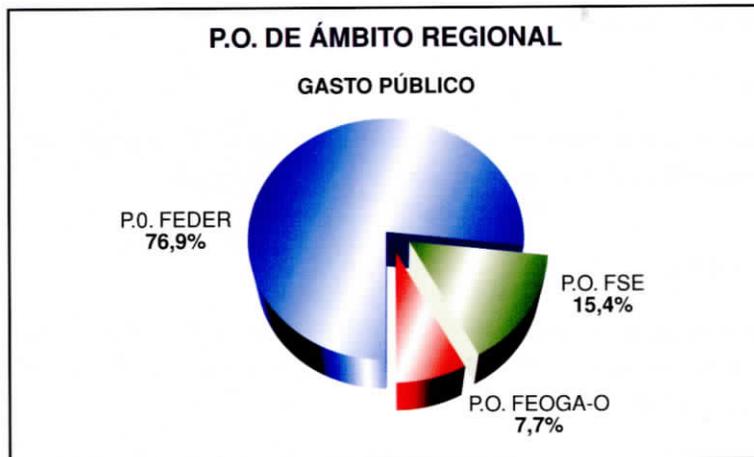
El Submarco regional de Canarias está formado por tres Programas Operativos, uno para cada uno de los Fondos (FEDER, FEOGA-O y FSE).

**Programa Operativo de Canarias (FEDER).** Es el programa más importante, con una ayuda del FEDER de 110.858,7 millones de ptas. y un gasto público total de 170.872,3 millones, que se destina fundamentalmente a la provisión de infraestructuras de comunicaciones, infraestructuras de apoyo a la actividad económica y desarrollo del tejido productivo.

**Programa Operativo para el Desarrollo Rural (FEOGA-O).** La ayuda asciende a 12.915,5 millones de ptas. y la inversión prevista a 17.220,6 millones de ptas. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Mejora de las condiciones de producción y del hábitat rural.
- Protección y conservación de los recursos naturales.
- Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria.

**Programa Operativo de Canarias (FSE).** Orientado a la valorización de los recursos humanos y a la lucha contra el paro, con una aportación del FSE de 29.266,2 millones de ptas. y un gasto público previsto de 34.187,5 millones.



### 1. 3.- Marco de Apoyo Plurirregional-Canarias

Canarias participa en los siguientes programas de ámbito plurirregional:

**Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL).** Pretende atender los problemas medioambientales de los municipios de más de 50.000 habitantes de las regiones objetivo 1. La ayuda estimada para Canarias ronda los 5.700 millones de ptas. con una inversión de 8.110,4 millones.

**Programa Operativo Local (POL).** Su objetivo es potenciar el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes mediante actuaciones en la red viaria local, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales y desarrollo endógeno. La ayuda prevista para Canarias es de 4.387,2 millones de ptas. y la inversión de 5.843,3 millones.



**Programa Operativo de Infraestructura Científica (POIC).** Tiene por finalidad el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico y posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías. La inversión prevista en Canarias es de 6.806,5 millones de ptas., con una ayuda comunitaria del 70%.

**Programa Operativo de Pesca.** Incluye actuaciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, de la acuicultura y de la comercialización, transformación y promoción de sus productos. El gasto público previsto para Canarias es de 12.401,5 millones de ptas.

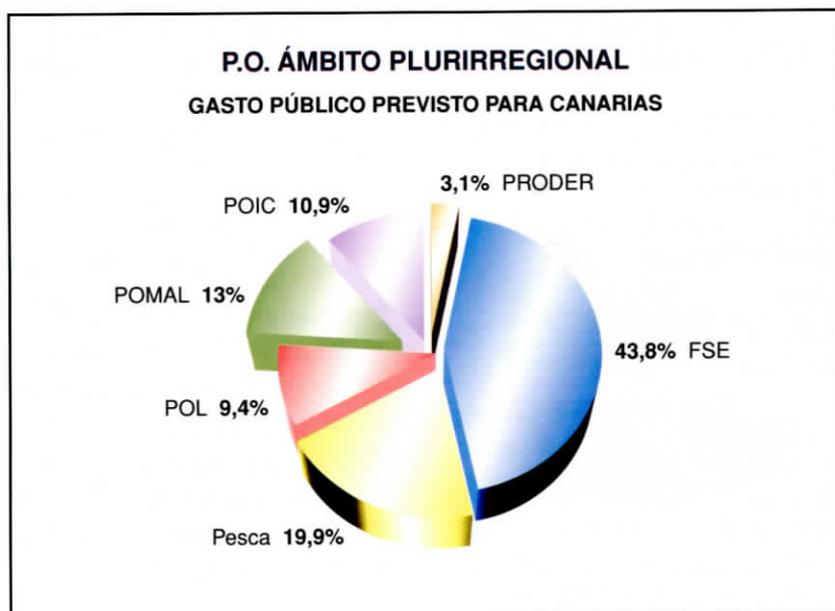
**Programa Operativo Plurirregional del Fondo Social Europeo (FSE).** Comprende ayudas a la formación y el empleo. La cantidad asignada a Canarias es de 27.369 millones de ptas. Este programa es gestionado por el INEM.

**Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales (PRODER).** Persigue impulsar el desarrollo endógeno y sostenido en zonas rurales, a través de la diversificación de la economía rural. La ayuda prevista para Canarias es de

1.499,2 millones de ptas. y la inversión pública de 1.907,2.

**Programa Operativo Industrias Agroalimentarias y medidas estructurales agrarias.** Se plantea un triple objetivo: Mejorar y modernizar las estructuras agrarias y compensar la pérdida de rentas de los agricultores; elevar la dimensión económica y potenciar la innovación tecnológica de las empresas agroalimentarias, así como la mejora de su política de comercialización.

Las empresas e instituciones radicadas en Canarias pueden participar, además, en otros programas de ámbito nacional no regionalizados, como la **Subvención Global del ICO** (ayudas a empresas), la **Subvención Global del CDTI** (apoyo a la I+D y desarrollo tecnológico), **Subvención Global del IDAE** (apoyo a energías alternativas), **Programa de Incentivos Regionales** (ayudas a empresas), **Subvención Global FEDER-Cámaras** (apoyo a la internacionalización de las empresas), etc., en los que no existe una distribución regional "a priori", seleccionándose los proyectos a medida que se van presentando.



### 1. 4.- Iniciativas Comunitarias

Para el periodo 1994-1999, el 9% de la dotación de los Fondos Estructurales se destina a financiar la puesta en marcha de las Iniciativas Comunitarias. Canarias participa en los siguientes Programas de Iniciativa Comunitaria, la mayor parte de las cuales están liderados por el FEDER:

**Regis II.** Tiene como finalidad ayudar a las regiones ultraperiféricas de la Comunidad, como es el caso de Canarias, para acelerar el ritmo de adaptación e integración en el mercado interior de la Comunidad Europea. La ayuda aprobada es de 34.716,7 millones de ptas. con un porcentaje de cofinanciación comunitaria del 85%, que implica un gasto público global superior a 40.800 millones de pesetas, lo que convierte a este programa en el segundo en importancia para nuestra región tras el Programa Operativo de Canarias (FEDER).



**Urban.** Su objetivo es contribuir a que las zonas urbanas desfavorecidas (en ciudades de más de 100.000 habitantes) logren mejorar de forma duradera el nivel de vida de sus habitantes, promoviendo la actividad económica en esas zonas. En Canarias, esta iniciativa está incluida en el REGIS II, participando los ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

**Pyme.** Tiene por finalidad favorecer la adaptación al mercado único de las pequeñas y medianas empresas de industrias y servicios, especialmente en las regiones menos desarrolladas, y favorecer su competitividad internacional. La gestión a nivel nacional corresponde a la Dirección General de Políti-



ca de la Pequeña y Mediana Empresa. También en este caso, esta iniciativa está incluida en el REGIS II.

**Empleo.** Pretende contribuir al desarrollo de los recursos humanos y a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo con el fin de fomentar el crecimiento del empleo. Esta iniciativa liderada por el FSE tiene tres apartados:

- **Empleo-NOW:** fomentar la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- **Empleo-HORIZON:** mejorar las posibilidades de empleo de personas minusválidas y otros grupos desfavorecidos.
- **Empleo-YOUTHSTART:** favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de cualificaciones básicas o de formación.

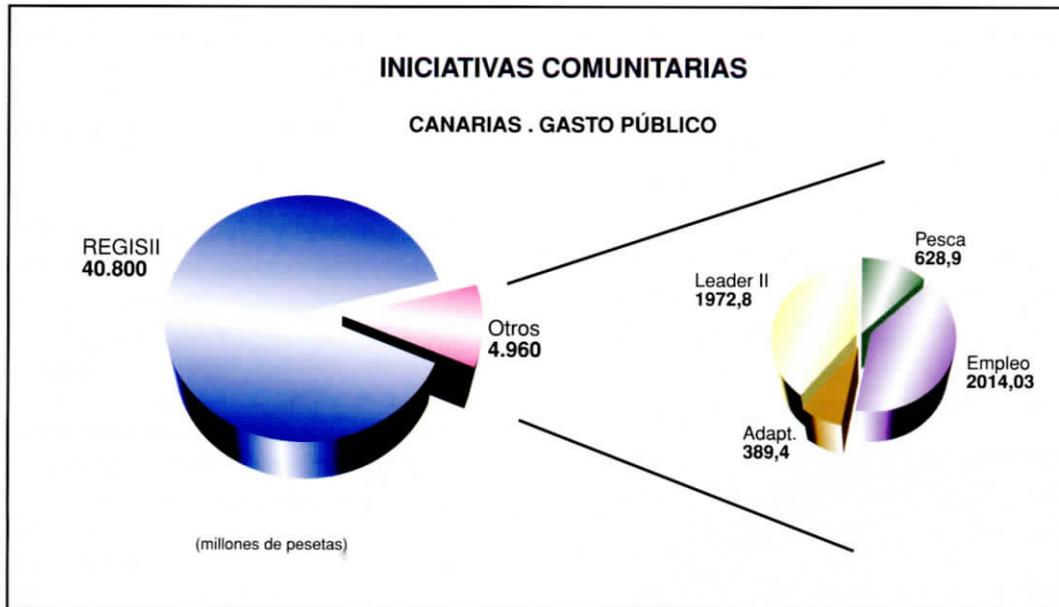
**Adapt.** Tiene por objeto contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Se trata de una iniciativa liderada por el FSE.

**Leader II.** El objetivo fundamental de esta iniciativa, que lidera el FEOGA-O es contribuir a la diversificación económica en el medio rural a través de acciones innovadoras realizadas por los agentes locales. En Canarias la ayuda prevista es de 1.972,8 millones de ptas.

# I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



**Pesca.** Pretende contribuir a la diversificación de la actividad económica en las zonas pesqueras. Esta Iniciativa corresponde al IFOP (Instrumento Financiero de Orientación Pesquera) y supone para Canarias una ayuda de 410,1 millones de ptas. con un gasto público de 628,9 millones.





## II.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999

### 2. 1.- Introducción.

Canarias presenta al inicio de la nueva programación de los Fondos Estructurales los siguientes problemas:

- Nivel de renta inferior a la media comunitaria.
- Serias dificultades para la creación de empleo, con tasas de paro superiores a la media nacional, y que duplican la media comunitaria.
- Unos niveles de productividad de la economía canaria relativamente inferiores al nacional y comunitario.
- Existencia de déficits estructurales en materia de infraestructuras económicas y equipamientos sociales, principalmente en transporte y comunicaciones, obras hidráulicas, centros educativos y centros sanitarios.

Ante la situación descrita, el Programa Operativo de Canarias (FEDER) -POC II- plantea los siguientes **objetivos básicos**:

- El crecimiento del VAB regional, del empleo y de la productividad.
- La provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales.
- El estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

Para ello se ha definido una serie de **objetivos intermedios** así como las acciones previstas para la consecución de los mismos. Dichas actuaciones se integran en los siguientes **subprogramas**:

- 1. Integración y articulación territorial:** que recoge actuaciones en infraestructuras de comunicaciones (carreteras, puertos y aeropuertos) así como la mejora de las telecomunicaciones.
- 2. Desarrollo del tejido económico:** mediante ayudas a PYME industriales, comerciales y de servicios; la construcción y mejora de mercados municipales y la preparación de suelo industrial.

- 3. Turismo:** con ayudas para la modernización de las empresas turísticas, construcción de centros de formación turística, realización de pequeñas infraestructuras turísticas y actividades de promoción.

- 4. Agricultura y desarrollo rural:** con actuaciones para mejorar la infraestructura eléctrica en el medio rural.

- 5. Pesca:** orientado a la investigación oceanográfica y pesquera y en acuicultura.

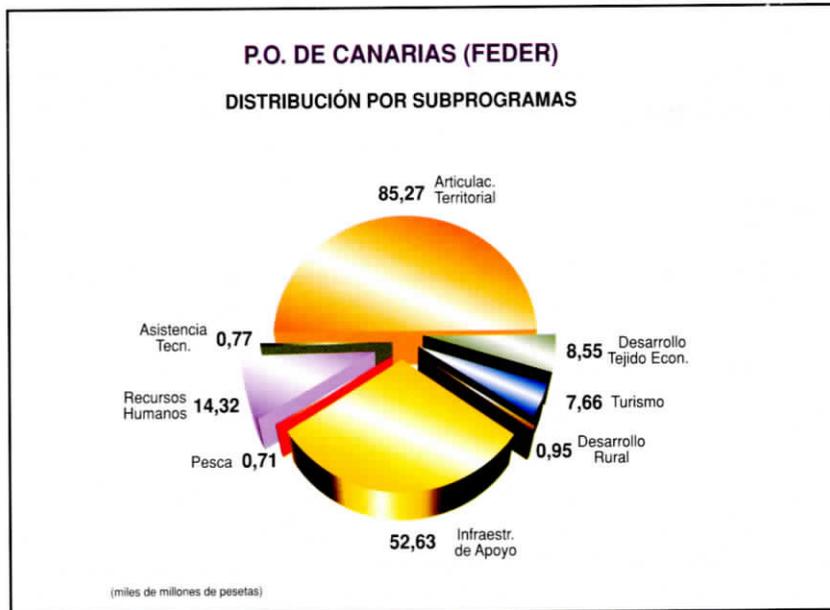
- 6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas:** en las áreas del abastecimiento y saneamiento de aguas, infraestructura eléctrica, medio ambiente, Investigación y Desarrollo e infraestructura hospitalaria y de asistencia sanitaria.

- 7. Valorización de los recursos humanos:** mediante la construcción y mejora de centros de enseñanza universitaria y secundaria.

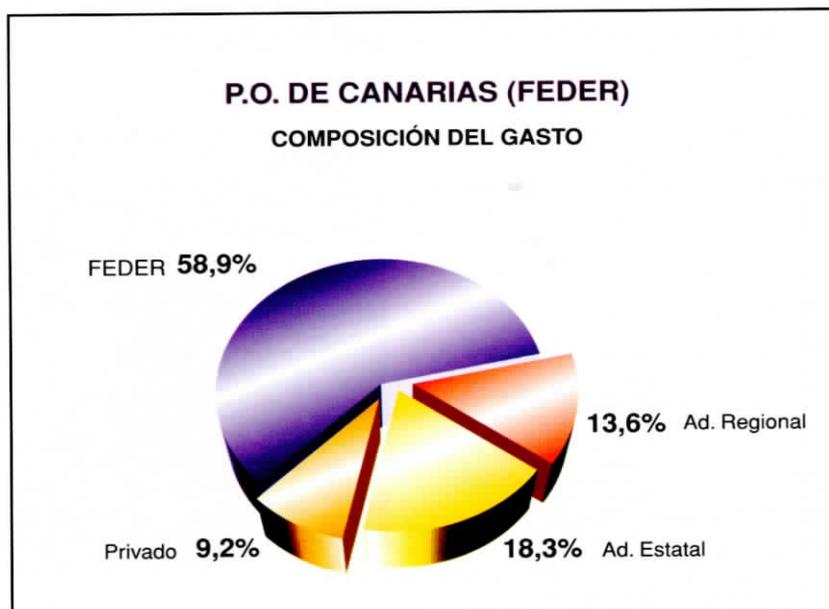
- 8. Asistencia técnica, seguimiento e información:** con actuaciones de evaluación, seguimiento, información y asistencia técnica.



## II.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999



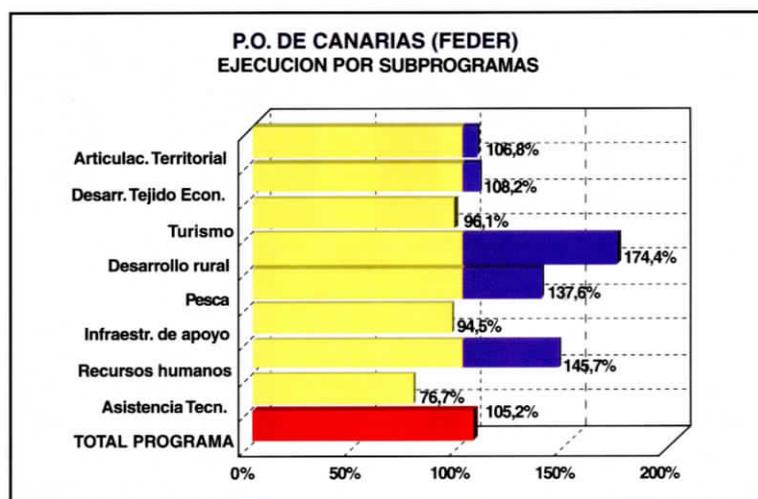
Por su magnitud, es éste el programa operativo más importante para Canarias del actual periodo de programación. El gasto público programado asciende a 170.872,3 millones de pesetas y está formado por la ayuda del FEDER, 110.858,7 millones, la aportación de la Administración Estatal (administración central y empresas públicas), 34.357,8 millones, y de la Regional, 25.655,8 millones. Por otra parte, se espera una participación del sector privado de 17.297 millones de pesetas, por lo que el gasto total programado ronda los 190.000 millones.



## 2. 2.- Ejecución Financiera (1994 - 96)

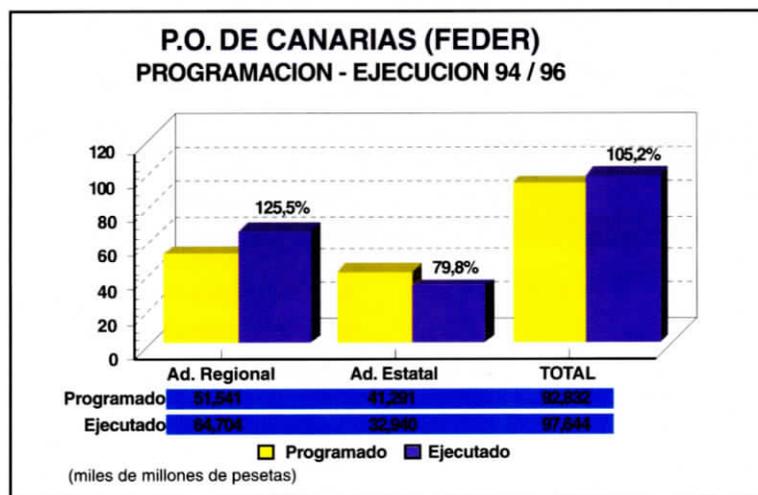
El Programa Operativo de Canarias presenta un buen grado de ejecución financiera para el periodo 1994-96: el 105,2 % de lo programado en el trienio y el 57,2 % del total presupuestado para los seis años que abarca el programa (1994-99).

- **Por subprogramas**, destaca el mayor nivel de ejecución financiera alcanzado para el trienio en los subprogramas de Agricultura y desarrollo rural, Valorización de los recursos humanos, Pesca, Desarrollo del tejido económico, e Integración y articulación territorial, que presentan porcentajes de ejecución superiores al 100%.



Por su parte, han presentado porcentajes de ejecución inferiores al 100 % los subprogramas de Turismo, Infraestructura de apoyo a las actividades económicas, y Asistencia Técnica.

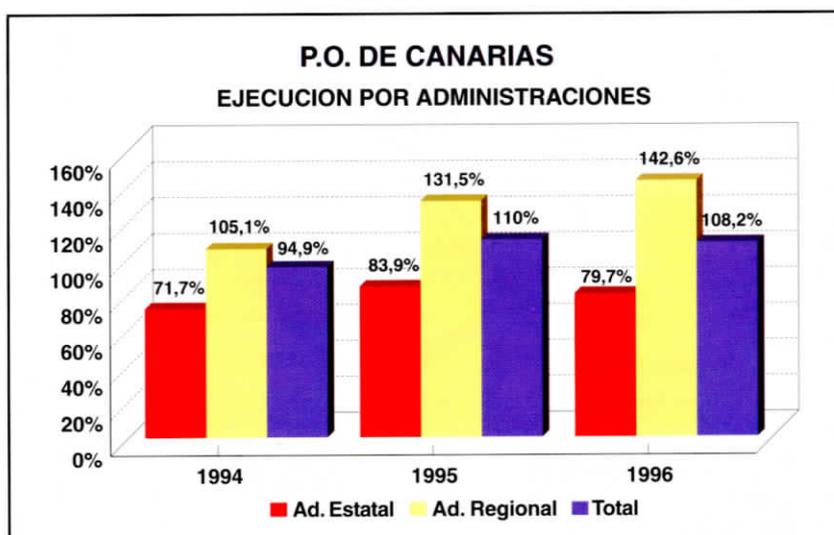
- **Por organismo ejecutor**, destaca la mayor realización del Gobierno de Canarias (125,5 %) frente a la ejecución financiera correspondiente al Estado (79,8 %), en el periodo considerado.





## II.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999

- **Por anualidades**, se observa que, si bien en 1994, el primer año de ejecución del Programa, no se llega a alcanzar el 100 % (esto es, el 94,9 %), los dos últimos años confirman el buen ritmo de realización que está teniendo el POC hasta el presente: 109,5 % (año 1995) y 108,3 % (año 1996).



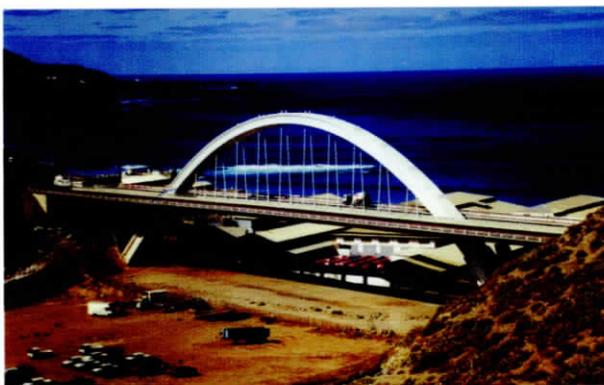
### 2.3.- Realizaciones (1994 - 96)

La puesta en marcha del programa operativo permite financiar una amplia serie de proyectos y actividades orientados a conseguir los objetivos correspondientes a cada subprograma.

A las actuaciones de **integración y articulación territorial** se han destinado en este periodo 46.720 millones de pesetas, lo que supone el 48% del gasto público realizado, de los cuales 26.686 millones se han invertido en la construcción y acondicionamiento de las carreteras canarias, donde sobresalen los proyectos: "Ampliación del Tercer Carril GC-1 Las Palmas de G.C.-Aeropuerto", "Acceso Norte a las Palmas de G.C." y la "Prolongación de la autopista TF-5 La Orotava-Los Realejos".

En materia de construcción y mejora de puertos la inversión realizada por el Gobierno de Canarias se

ha dirigido, entre otras obras, a las ampliaciones de los puertos de Morro Jable (Fuerteventura) y de Arguinegún (Gran Canaria) y el acondicionamiento de los puertos de Agaete (Gran Canaria) y Tazacorte (La Palma). Asimismo, Puertos del Estado ha llevado a cabo importantes inversiones en la prolongación del dique Reina Sofía (Gran Canaria) y la ampliación del puerto de San Sebastián de La Gomera.



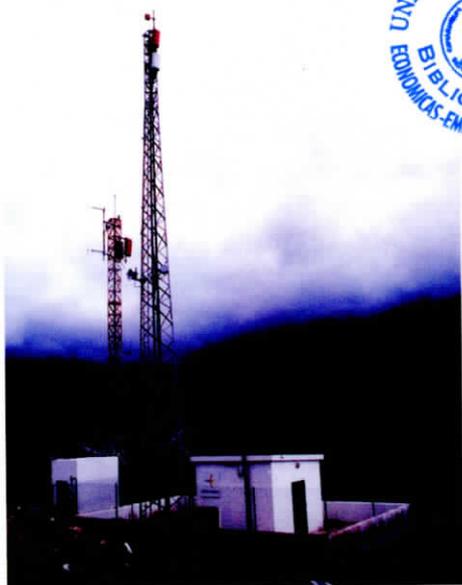
Los aeropuertos han sido objeto de una considerable inversión en este periodo, 9.945 millones de pesetas. Se ha actuado sobre todos los aeropuertos de las islas, acondicionándolos o ampliando sus instalaciones.

Respecto al transporte viario se ha invertido en la construcción del intercambiador de Santa Cruz de Tenerife, en la reforma o construcción de varias es-

## II.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999

taciones de guaguas y en la instalación de paradas preferentes y marquesinas en diversos municipios.

Asimismo, hay que destacar las inversiones realizadas para la mecanización de las oficinas de Correos y Telégrafos, la instalación de infraestructuras de servicios de telecomunicación y para la ampliación y modernización de redes de telefonía.



A través del subprograma dedicado al **desarrollo del tejido económico** se han concedido durante el periodo 1994 - 96 diversas subvenciones por 3.049 millones de pesetas, con el fin de incentivar a PYMES industriales y comerciales para que desarrollen proyectos industriales que conlleven modernización tecnológica, así como a PYMES de servicios para la realización de estudios de viabilidad o que pertenezcan al subsector terciario avanzado. También se han destinado subvenciones a la construcción o ampliación de equipamientos comerciales de carácter social, principalmente mercados municipales.

En materia de **turismo**, la inversión realizada en el periodo asciende a 3.518 millones de pesetas. Estos recursos se han destinado a la modernización de los establecimientos turísticos; la construcción y equipamiento de centros de formación turística, como el Hotel Escuela de Sta. Cruz de Tenerife y el Centro de Reciclaje de S. Bartolomé de Tirajana (Gran Ca-

naría); a la promoción turística de Canarias, y a la ejecución de pequeñas infraestructuras de apoyo al turismo (regeneración de las Playas de Fañabé y el Beril, accesos al Castillo de S. Gabriel, etc.).

En el sector de la **agricultura y el desarrollo rural**, se ha perseguido dotar de equipamientos e instalaciones de energía eléctrica adecuadas a los núcleos rurales de las islas.

Las actuaciones relativas a la **Pesca** han consistido en la realización de estudios sobre el medio marino, sobre los recursos pesqueros explotados por las flotas con base en Canarias, investigaciones sobre acuicultura, etc.

El monto de las inversiones realizadas en **infraestructuras de apoyo a las actividades económicas** (31.838 millones de pesetas) equivale al 32,6% del gasto público ejecutado y corresponde a realizaciones de diversa naturaleza. En materia de abastecimiento e incremento de recursos hídricos, se han ejecutado numerosas obras, entre las que podemos mencionar: conducción primaria en Tuineje (Fuerteventura), infraestructuras de abastecimiento de Las Palmas-Telde y de Santa Cruz de Tenerife, Impulsión Pozo de los Padrones (El Hierro) y la instalación de la desaladora de Arucas-Moya (Gran Canaria).



Se han realizado, por parte de UNELCO, obras de infraestructura eléctrica por 12.996 millones que potencian la mejora de la calidad del servicio eléctrico y el ahorro energético.

Las actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales también han sido nu-

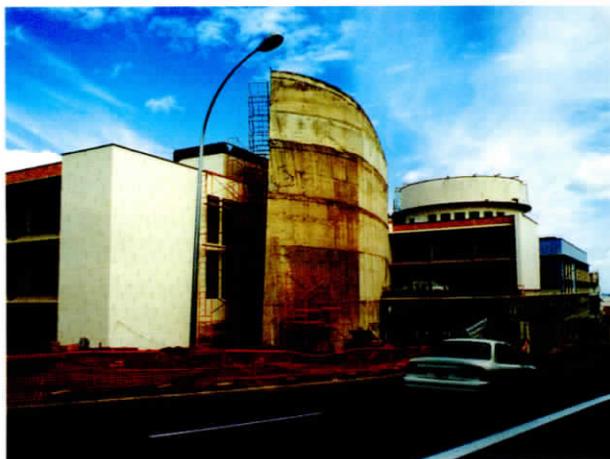
## II.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999



merasas, entre las que podemos mencionar las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Telde (Gran Canaria), Tarajalejo (Fuerteventura), Nordeste de Tenerife, Valle de Güímar (Tenerife) y San Sebastián de La Gomera, la mejora de la E.D.A.R. y emisario submarino de Santa Cruz de Tenerife, la reutilización de aguas residuales de Puerto del Rosario (Fuerteventura) y de Puerto del Carmen (Lanzarote).

Finalmente, hay que destacar, en materia sanitaria, la construcción del nuevo hospital de Las Palmas de Gran Canaria (Pino-II) y la reforma de diversos centros de salud y consultorios locales.

Respecto a la **valorización de los recursos humanos**, donde se han invertido 10.041 millones de pesetas, hay que destacar las actuaciones realizadas tanto en enseñanza universitaria como en enseñanza general. En el primer caso, sobresalen la construcción, acondicionamiento y ampliación realizados en centros de las Universidades de La Laguna y de las Palmas de Gran Canaria. Respecto al campo de la enseñanza general, es relevante la construcción, equipamiento o ampliación de centros de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional en municipios como Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía, Valsequillo, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Rambla, Guía de Isora, Güímar, etc.



✓

### 3. 1.- Introducción

Canarias presenta, al comienzo del Marco de Apoyo Comunitario (1994 - 99), los siguientes rasgos significativos más problemáticos en relación a su agricultura y medio ambiente:

- La agricultura ha jugado tradicionalmente un importante papel en la economía canaria, pero manifiesta grandes debilidades y amenazas: minifundismo, poca diversificación, baja cualificación y descapitalización, problemas de diversificación, altos costes del agua y del suelo, etc.
- Disfruta de un patrimonio medioambiental muy valioso y frágil, que manifiesta problemas de gestión racional de sus recursos naturales y están amenazados por algunas actividades que realiza el hombre.

En este contexto, el Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" cofinanciado por el FEOGA-O persigue como **objetivos básicos** los siguientes:

- La racionalización de la utilización de los recursos naturales.
- La preservación y elevación de la calidad del entorno medioambiental.
- La elevación de la cualificación profesional de la población agraria activa.
- El fomento de las actividades de I+D.
- La reestructuración del sector agrario.
- La potenciación de la comercialización e industrialización agroalimentaria.

Para la consecución de estos objetivos generales se ha definido una serie de medidas intermedias de carácter plurianual que se integran en los siguientes **Subprogramas**:

**1. Mejora de las condiciones de la producción agraria y del hábitat rural.** Su objetivo básico consiste en la modernización del sector agrario por medio de acciones orientadas a disminuir los défi-

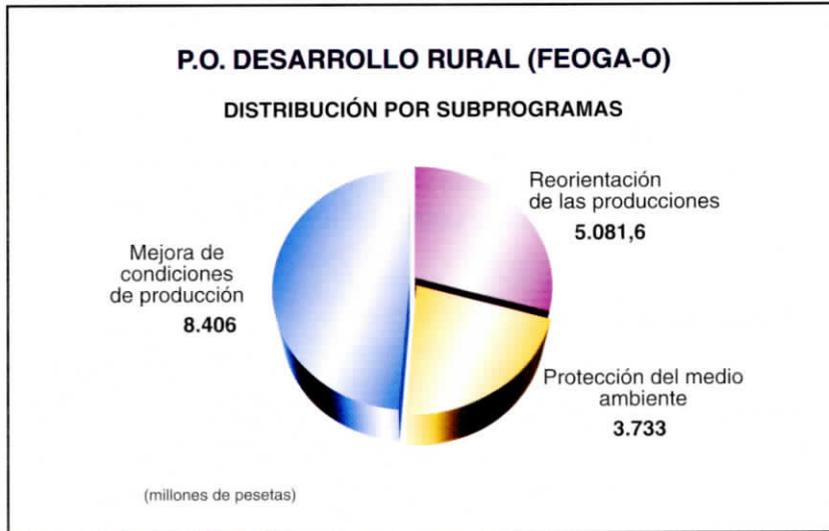
cits de infraestructuras existentes a través de una mejora de la red viaria y de regadíos, logrando así el mejor aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.

**2. Protección y reconversión de los recursos naturales,** que pretende disminuir la pérdida de suelo la corrección de los cauces de barrancos mediante obras de hidrotecnia, la protección de la flora y fauna en peligro de extinción y la realización de trabajos de silvicultura preventiva, la mejora de la red de vías forestales y tratamientos selvícolas para la regeneración y desarrollo de la masa arbórea.

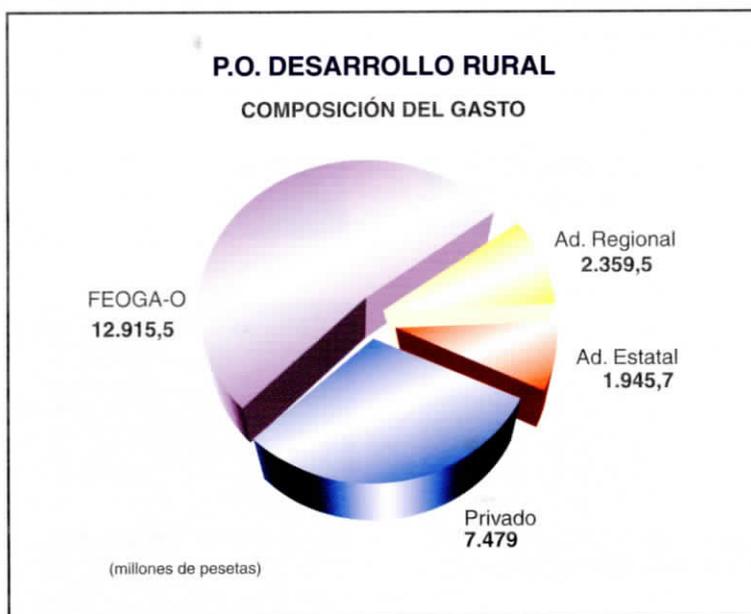
**3. Reconversión y reorientación de las producciones y mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria,** que recoge la reconversión del sector del plátano y otros sectores donde predomina la actividad agrícola; la ordenación y mejora de la producción agraria, diversificándola y aumentando su calidad; la potenciación de la comercialización e industrialización agroalimentaria a través de la mejora de las condiciones de acceso de los productos agrarios a los distintos mercados, y el fomento de la investigación y el desarrollo agrario mediante la realización de proyectos de I+D.



### III.- PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA - O) 1994-1999



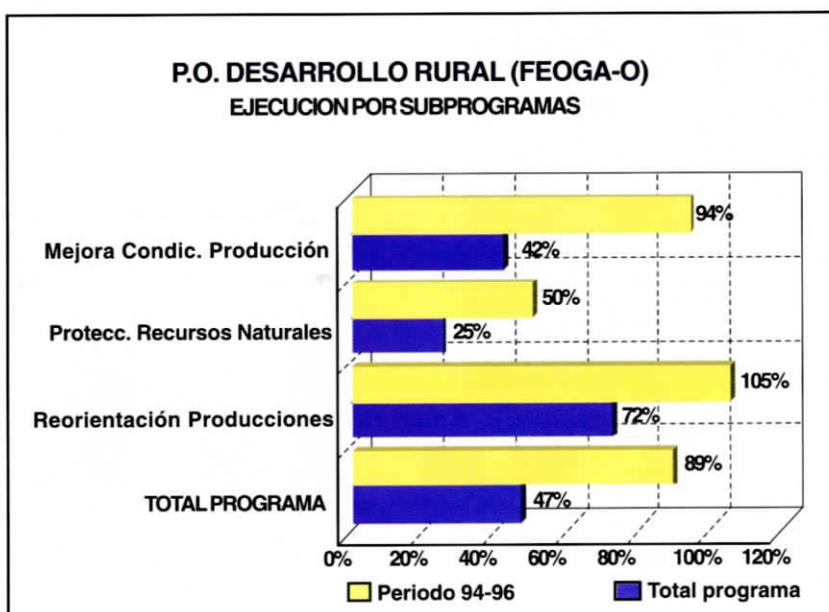
La ayuda concedida por el FEOGA-O para este programa así como el gasto público, realizado para las distintas actuaciones tanto por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como por el Gobierno de Canarias, y la inversión privada previstos para todo el periodo 1994 - 99 se expresan en el gráfico siguiente:



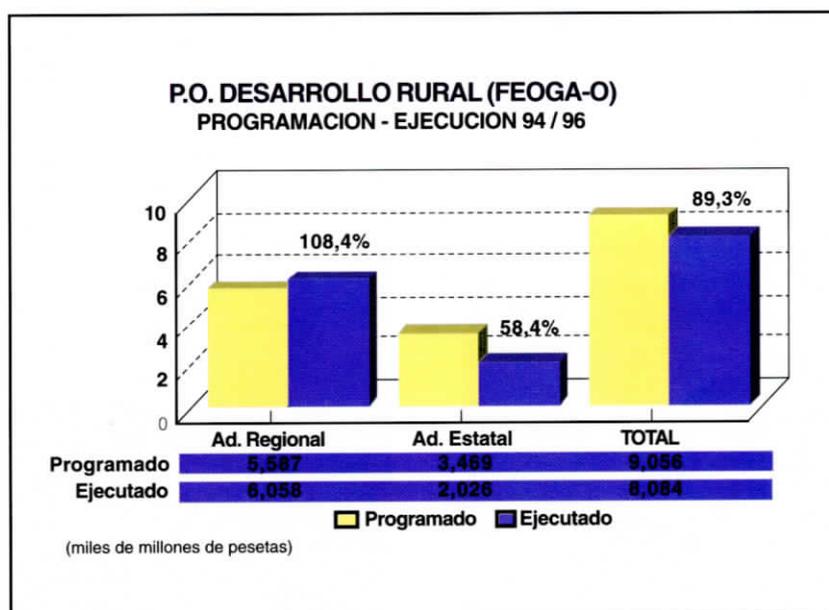
### 3. 2.- Ejecución Financiera (1994 - 96)

El Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" alcanza un grado de ejecución financiera del 89,26% para el periodo 1994 - 96, que representa, a su vez, una realización del 47 % del total programado para 1994 - 99.

### III.- PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA - O) 1994-1999



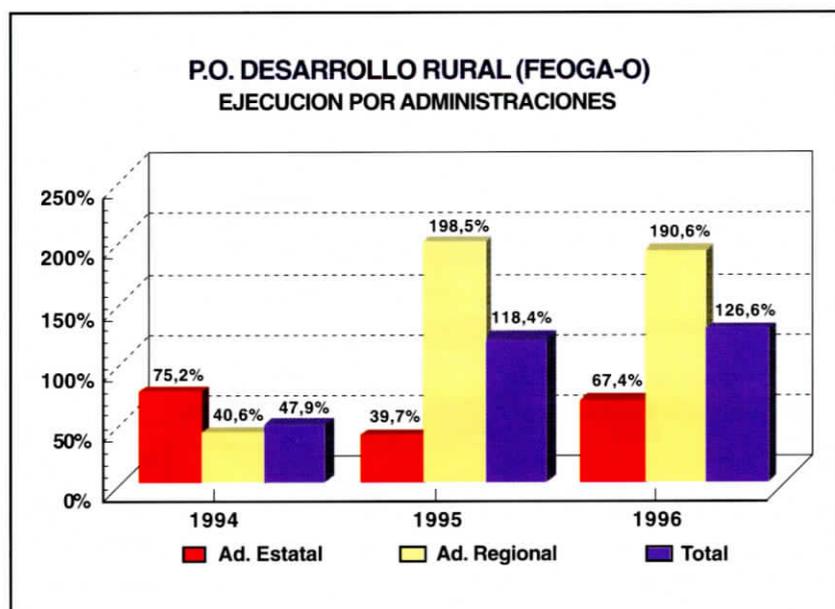
- **Por subprogramas**, se observa el destacable grado de ejecución obtenido para el subprograma 3 relativo a la “Reconversión, reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria”, con un 105,16 % para el trienio analizado. Además, se ha ejecutado el 94,04% de la cantidad programada para el subprograma 1 “Mejora de la condiciones de producción y hábitat rural”. Finalmente, el subprograma 2 “Protección y conservación de recursos naturales” contrasta con los anteriores al ejecutarse en un 50,13 % para 1994 - 96.



- **Por organismo ejecutor**, es relevante destacar el diferente nivel de realización alcanzado durante el trienio en función de quien ejerza las competencias de las actuaciones. Así, mientras el Gobierno de Canarias logra ejecutar más del 100 % de lo presupuestado (en concreto el 108,43%), el Estado realiza gastos que representan solamente el 58,39 % de lo que inicialmente tiene programado.



### III.- PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA - O) 1994-1999



- **Por anualidades**, se aprecia cómo ha ido evolucionando positivamente, año a año, el grado de ejecución financiera del Programa Operativo. Si en 1994, primer año de vigencia, el volumen de gastos realizados representa sólo el 47,9 % de la anualidad de ese ejercicio, ya en 1995 el porcentaje de ejecución fue superior al 100 % (118,4 % en concreto), y en 1996 incluso mayor (el 126,6 %).

#### 3. 3.- Realizaciones (1994-96)

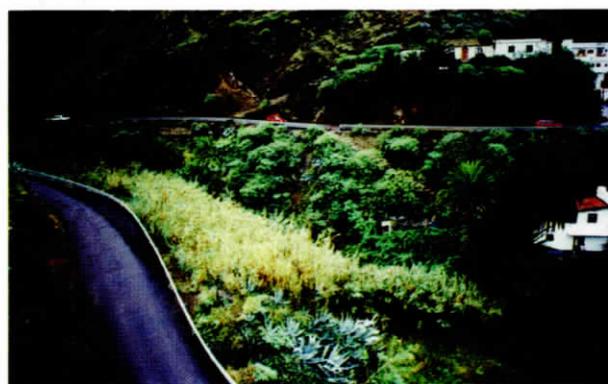
Para el periodo 1994-96 destacan las siguientes actuaciones realizadas para cada uno de los subprogramas que componen el Programa Operativo.

Respecto a la **Mejora de las condiciones de producción y mejora del hábitat rural**, la inversión realizada durante el trienio (unos 3.737 millones de ptas.), se ha destinado a la mejora de la red viaria rural y a la mejora de regadíos. En el primer caso, se ha actuado sobre 160 caminos rurales, habiéndose mejorado una longitud total de 136 km.

Por su parte, la mejora de regadíos, que persigue el incremento de las disponibilidades de recursos hídricos y de su calidad, ha consistido en la realización de 72 obras que mejoran una superficie de riego de 3.905 Has.

Las actuaciones relativas a la **Protección y conservación de los recursos naturales** han dedicado

durante el trienio 1994-96 unos 933 millones de ptas. para la ejecución de diferentes medidas. Respecto a las que consisten en la lucha contra la desertización y la erosión, se ha producido la repoblación de 5 Has de suelo, la realización de unos 11.680 m<sup>3</sup> de obras de hidrotecnia y la estabilización de taludes en 0,65 km. y 296,52 m<sup>3</sup>.





### III.- PROGRAMA OPERATIVO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA - O) 1994-1999

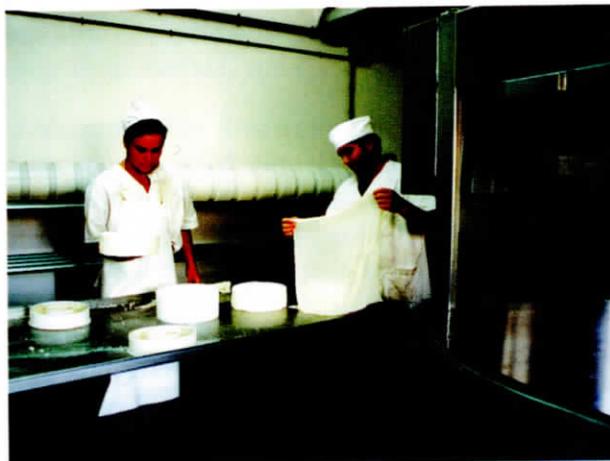
Por su parte, las medidas de conservación de la biodiversidad (espacios naturales protegidos y vida silvestre) han consistido, entre otras actuaciones, en la realización de 8 campañas para la conservación de la fauna y 3 para la conservación de la flora, la restauración de 300 Has. de hábitats naturales, la elaboración de 7 estudios e informes sobre la vida silvestre, la redacción de 11 Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de varios Espacios Naturales de Canarias, etc.

Finalmente, las medidas de protección y mejora de la cubierta vegetal han pretendido emprender acciones de lucha contra los incendios forestales y de mejora de la cubierta vegetal. Para ambos fines se ha efectuado la adquisición de 16 vehículos contra incendios y de 3.400 metros de mangueras, se han mejorado unos 80 km. de pistas forestales y construido como nuevas 35 km. y se ha actuado sobre unas 200 Has. en fajas auxiliares, entre otras realizaciones.

El subprograma relativo a la **Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria** presenta un grado de ejecución superior a la media del Programa Operativo y una inversión realizada durante el periodo 1994-96 de 3.636,47 millones de ptas. Las medidas emprendi-



das han sido de diversa índole. Cabe destacar las siguientes realizaciones: la mejora de unas 349 explotaciones y 110 Has. de superficie de diversas actividades agrarias, la reconversión de 153 Has. de superficie agrícola del sector del plátano, la mejora de las producciones y medios productivos de unas 22 explotaciones agrarias, la mejora de la comercialización y de la calidad en el sector agroalimentario de 238 explotaciones agrícolas, y finalmente la financiación en materia de investigación y desarrollo agrarios de un total de 42 proyectos de investigación y demostración, 7 nuevas técnicas de cultivo y un total de 156 publicaciones, entre artículos científicos, libros, monografías, comunicaciones y tesis doctorales.





## IV.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999

### 4. 1.- Introducción

La situación del mercado de trabajo en Canarias al inicio del nuevo periodo de programación, presenta las siguientes características:

- Una tasa de desempleo (26,88% en 1994) que duplica la media comunitaria y es superior a la media nacional.
- La población es joven lo que supone un crecimiento importante de la población activa en los próximos años.
- Las islas presentan una serie de deficiencias en materia de formación y empleo que condicionan su desarrollo económico y dificultan alcanzar la cohesión económica y social.

En este contexto, el Programa se plantea los siguientes **objetivos básicos**:

- Reforzamiento de la educación técnico profesional.
- Apoyo a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- Formación continua de los trabajadores.
- Inserción en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades.

Sobre la base de dichos objetivos, se han definido una serie de **medidas** para la consecución de los mismos. Estas medidas son:

- 1. Investigación, desarrollo e innovación.** Persigue el apoyo a actividades de investigación científica y técnica, así como la realización de tesis doctorales. El programa destina a esta medida un 1,5% del gasto total a través de la acción "Formación de Investigadores".
- 2. Reforzamiento de la formación técnico profesional.** Recoge actuaciones de apoyo a la Formación Profesional Reglada. El programa destina a esta medida el 43% del gasto total, que se lleva a cabo mediante la acción "Formación Profesional Educación".

**3. Formación continua de los trabajadores.** Se pretende con esta medida la adaptación permanente de la fuerza de trabajo a los cambios que se derivan de las nuevas formas de organización productiva, el impacto de las nuevas metodologías y los nuevos modelos de gestión de la fuerza de trabajo, todo ello dirigido a contribuir al mantenimiento del nivel de empleo. Constituye 10% del gasto total e incluye las acciones "Formación de ocupados" y "Formación del Personal de las Administraciones Públicas".

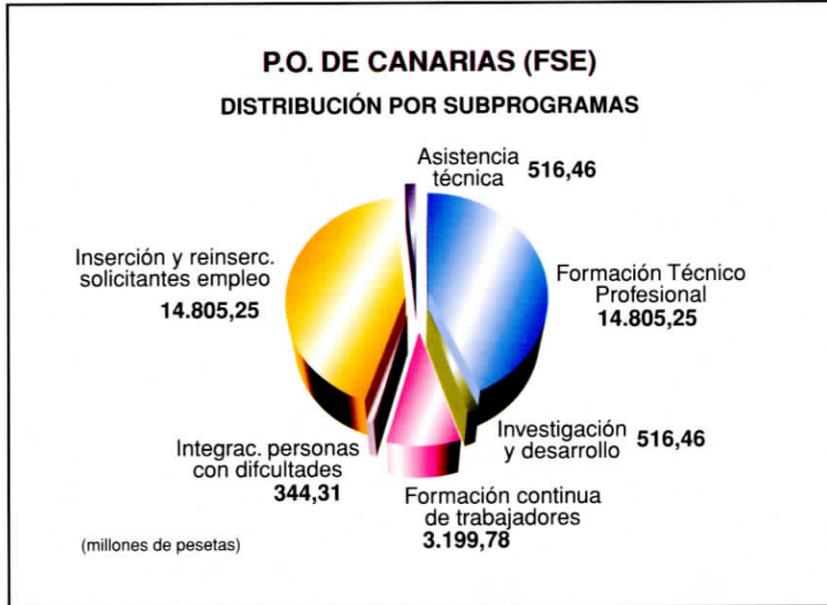
**4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo.** Se persigue el apoyo a la creación de empleos tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. El programa destina a esta medida un 43% del gasto total y comprende las acciones "Formación de Mayores", "Formación de Jóvenes", "Contratación de Mayores" y "Contratación de Jóvenes".

**5. Integración de personas con dificultades.** Tiene por objetivo el apoyo a la contratación de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral. Esta medida supone el 1% del gasto total e incluye una sola acción: "Ayuda al empleo".

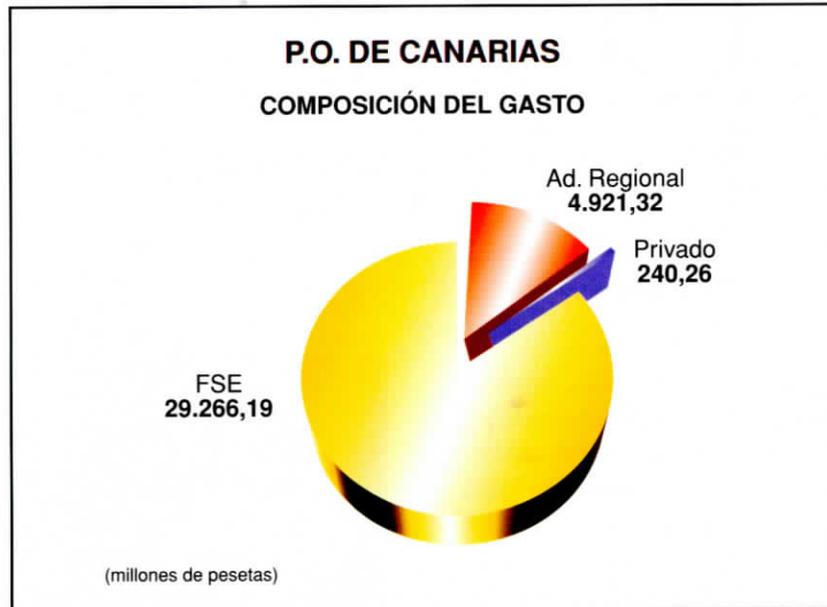
**6. Asistencia técnica.** Esta medida contempla la realización de acciones de evaluación, seguimiento, información y asistencia técnica. El programa destina a esta medida un 1,5% del gasto total.



#### IV.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999



El gasto total programado asciende a 34.427,7 millones de pesetas, de los cuales, el Fondo Social Europeo aporta el 85%, lo que equivale a 29.266 millones de pesetas. La Comunidad Autónoma aporta 4.921 millones y la participación del sector privado se estima en 240 millones. Este Programa es gestionado íntegramente por la Comunidad Autónoma.

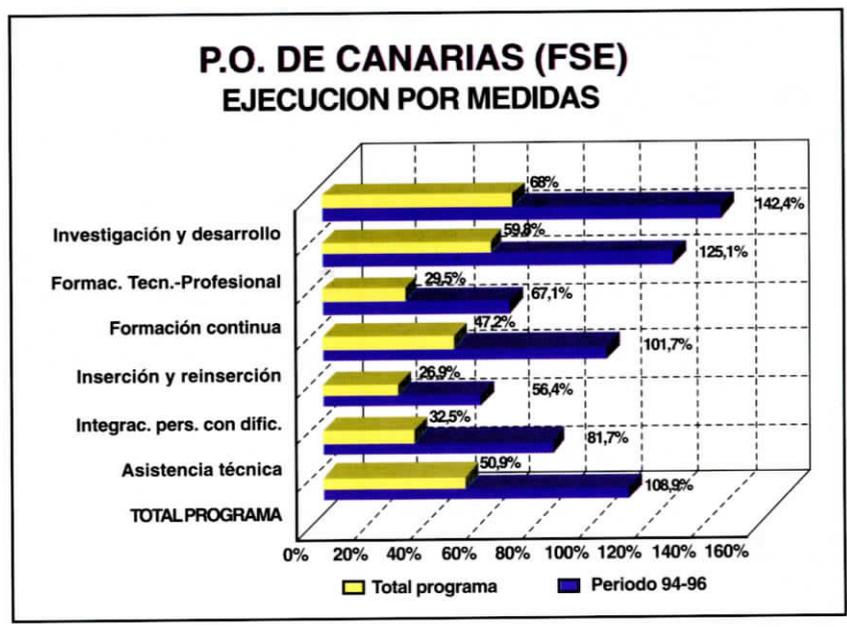


#### 4. 2.- Ejecución Financiera (1994-96)

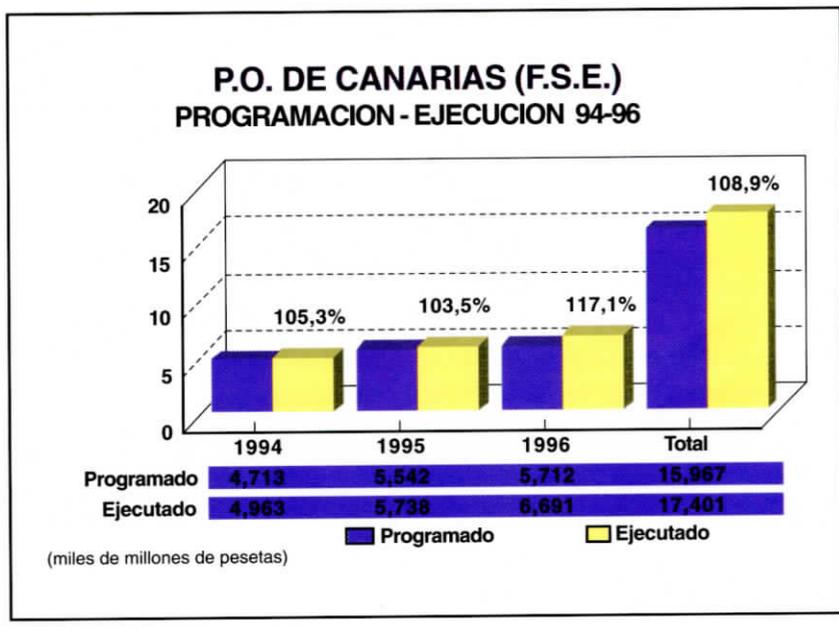
El Programa Operativo de Canarias del F.S.E., para el periodo 1994-96, presenta un buen grado de ejecución financiera: el 108,9% de lo programado en el trienio y el 50,9% del total presupuestado para el periodo 1994-1999.



#### IV.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999



• *Por medidas*, destaca el mayor nivel de ejecución financiera alcanzado en el trienio considerado por las medidas “Investigación y Desarrollo” y “Reforzamiento de la formación técnico profesional”, con unos porcentajes de ejecución que superan ampliamente el 100% para el trienio, así como el 50% del total programado. También sobrepasan el 100% de lo programado para el trienio las medida de “Inserción y reinserción de solicitantes de empleo” y de “Asistencia Técnica” El resto de las medidas tienen un porcentaje de ejecución en torno al 60%.



• *Por anualidades*, se observa que el grado de ejecución durante el periodo considerado supera el 100% en todos y cada uno de los años.



#### IV.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999

### 4. 3.- Realizaciones (1994-96).

Durante el periodo 1994-1996 el número de personas beneficiadas, tanto por ayudas al empleo como formación recibida correspondiente a las distintas medidas que conforman el Programa Operativo del F.S.E., asciende a 62.981.

#### 1.- Acciones de empleo.

Las ayudas al empleo cofinanciadas por el Programa contemplan tres tipos de acciones:

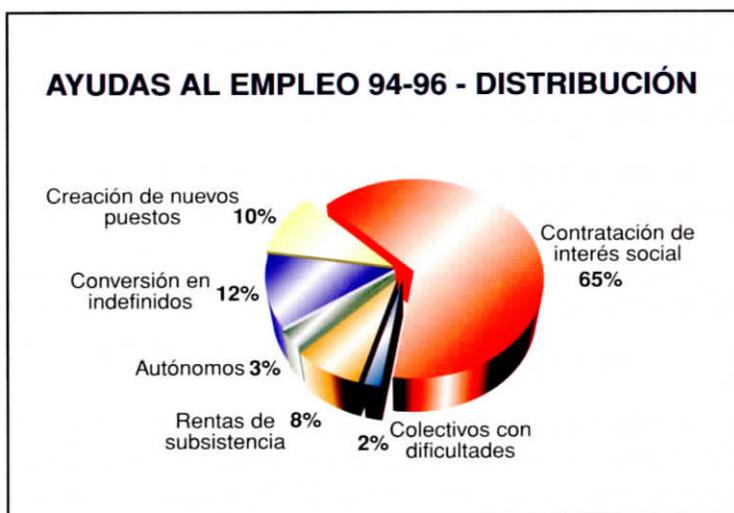
1. *Acciones que propicien la contratación estable y la creación de actividades independientes.* Esta acción engloba a su vez las siguientes actuaciones:

- Ayudas para la creación de nuevos puestos de trabajo estables.
- Conversión de puestos de trabajos temporales en indefinidos.
- Apoyo temporal mediante Rentas de subsistencias a Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.
- Ayudas para la constitución de trabajadores por cuenta ajena en Autónomos.

2. *Contratación de interés social:* contratación de trabajadores desempleados, para la realización de obras y/o servicios que respondan a necesidades colectivas promovidas por las Corporaciones Locales.

3. *Ayudas al empleo a colectivos con dificultades:* pretende fomentar la contratación de colectivos con dificultades de inserción laboral.

El total de las ayudas al empleo cofinanciadas por el Programa en el trienio considerado asciende a 7.621, de acuerdo a la distribución que refleja el siguiente gráfico:



En cuanto al colectivo de personas beneficiadas con estas ayudas, a continuación se exponen los datos relativos al sexo, edad y tiempo que habían permanecido en desempleo.

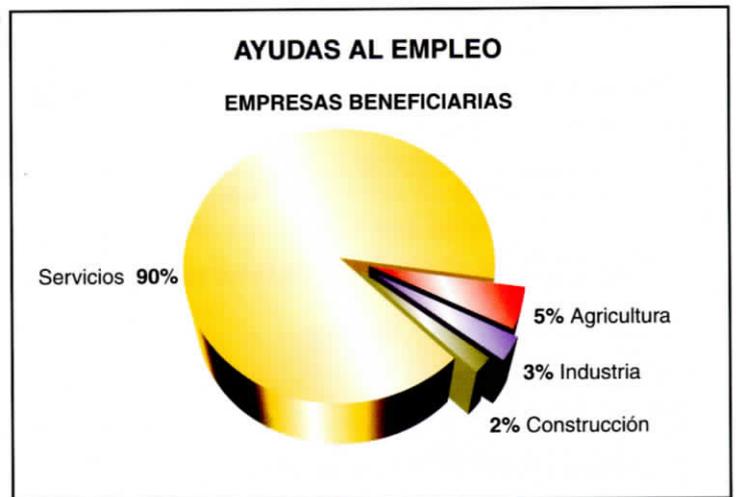
Año	Total Ayudas	Sexo		Edad		Desempleo	
		Homb.	Mujer	<25	>25	<1año	>1año
1.994	2.234	1.380	857	498	1.739	1.073	750
1.995	2.859	1.786	1.073	703	2.156	1.534	1.269
1.996	2.524	1.518	1.006	593	1.931	1.347	503
Total	7.621	4.648	2.936	1.794	5.826	3.954	2.522

Del análisis de las ayudas concedidas se desprende que han recibido más ayudas:

- Los Hombres que las Mujeres.
- Los Mayores de 25 años que los Menores de 25 años.
- Los Parados con menos de 1 año en el desempleo que los Parados de Larga Duración.

En general, puede afirmarse que las acciones de empleo están siendo eficaces en el colectivo de mayores de 25 años, pues las empresas prefieren la madurez profesional aportada por este colectivo frente al colectivo de menores de 25 años, cuya demanda es sensiblemente inferior.

En cuanto a las características de las empresas beneficiarias de las subvenciones, el 90% se engloba en el sector Servicios, un 5% en Agricultura, un 3% en Industria y un 2% en Construcción. Dentro de las empresas de Servicios, destacan los subsectores Comercio y Restauración que representan más de la mitad de las empresas receptoras de ayudas.



La mayor parte de las empresas subvencionadas son pequeñas, con menos de 4 empleados y las empresas con plantillas entre 1 y 2 trabajadores representan el 44% del total de empresas acogidas a subvención.

La mayoría de las empresas (91%) ha obtenido la subvención para la contratación de un trabajador. Un 7% ha contratado a dos trabajadores y sólo un 2% ha empleado a tres personas en su plantilla.

## 2.- Acciones de formación.

En el campo de la formación reglada, las ayudas se han destinado a financiar los costes del personal docente de un grupo de centros de formación profesional seleccionados. Más de 17.000 alumnos han recibido formación en estos centros, de acuerdo a la siguiente distribución:

Año	Hombre	Mujeres	Total
1.994	4.419	4.810	9.229
1.995	7.171	7.770	14.941
1.996	5.605	6.390	11.994
Total	17.195	18.970	36.164

Las ramas impartidas han sido: Administrativa-Comercial, Agraria, Automoción, Construcciones y Obras, Delineación, Electricidad, Electrónica, Hostelería y Turismo, Imagen y Sonido, Metal, Moda y Confección, Peluquería y Estética y Sanitaria.

En el campo de la formación no reglada, 19.132 alumnos han recibido cursos de formación en este periodo. En el cuadro siguiente se muestran los datos relativos al sexo, edad y tiempo de permanencia en el desempleo.

#### IV.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999



	Total	Sexo		Edad		Desempleo	
		Homb.	Mujer	<25	>25	<1año	>1año
Formación de Investigadores	687	414	273	86	600		
Formación de Ocupados	6.527	3.827	2.700	1.457	5.070		
Formación Personal de Adm. Púb.	5.070	2.281	2.789	85	4.985		
Formación Profesional Ocupacional	6.848	2.749	4.099	3.017	3.831	4.098	2.666
Total	19.132	9.271	9.861	4.645	14.486	4.098	2.666

Del análisis de los alumnos beneficiados se desprende que han recibido más ayudas:

- Las Mujeres que los Hombres.
- Los Mayores de 25 años que los Menores de 25 años.
- Los Parados con menos de 1 año en el desempleo que los Parados de Larga Duración.



## V.- MARCO DE APOYO PLURIRREGIONAL

Como ya se señaló con anterioridad, la ayuda de los Fondos Estructurales que recibe Canarias, correspondiente al Marco Comunitario de Apoyo de las regiones Objetivo 1 de España, se articula también a través de formas de intervención (Programas Operativos y Subvenciones Globales) de ámbito plurirregional. A continuación se comentan brevemente algunas de ellas.

### 5. 1.- Programa Operativo Pesca.

El Programa Operativo de Pesca pretende alcanzar una mejora estructural del sector pesquero español así como la racionalización del mismo.

Para ello, el programa se concreta en torno a una serie de actuaciones como el ajuste y reorientación del esfuerzo pesquero, renovación y modernización de la flota pesquera, acuicultura, zonas marinas costeras, equipamiento de puertos pesqueros, transformación y comercialización de productos y otras.

En Canarias para el período 1994-1996 la contribución del IFOP es de 60,68 millones de ecus.

Para el trienio de 1994-96 se ha realizado una inversión, incluida la inversión privada, de 2.626,2 millones de pesetas. Esta se distribuirá por ámbito de intervención de la siguiente manera:

Ajuste del esfuerzo pesquero y reorientación del esfuerzo pesquero .....	1.143,7
Renovación y modernización flota pesquera ....	641,3
Acuicultura .....	13,9
Equipamiento de puertos pesqueros .....	679,0
Transformación y comercialización de productos. ....	148,1



### 5.2.- P.O. de Medio Ambiente Local.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, y dentro del Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) que pretende atender los problemas medioambientales de los municipios de más de 50.000 habitantes, se encuentra aprobada una inversión total, a 15 de octubre de 1997, de 10.506,9 millones de pesetas, lo que supone una ayuda del FEDER de 7.354,8 millones de pesetas.



Los órganos ejecutores que participan en este Programa Operativo dentro de esta Comunidad Autónoma son 8, repartidos en 4 Ayuntamientos, 2 Mancomunidades y 2 Consorcios.

En dicho Programa se incluyen, entre otros, proyectos de regeneración medioambiental, un plan de medio ambiente urbano, proyectos de mejora del saneamiento y red de aguas depuradas, tratamiento de residuos sólidos urbanos, llevados a cabo en distintos municipios de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. La ejecución de dichos planes comienza en 1996 y se ha obtenido un porcentaje de realización global del 20%.

En el cuadro siguiente se detalla la ayuda del FEDER aprobada para cada ente local que participa en el Programa:



Corporaciones beneficiadas	Inversión aprobada mill. pesetas	Ayuda aprobada mill. pesetas
Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	3.802.250	2.661.575
Ayto. de Sta. Cruz de Tenerife	2.144.700	1.501.290
Ayto. de La Laguna	1.183.479	828.435
Ayto de Telde	828.817	580.172
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste G.C.	693.290	485.303
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	390.375	273.263
Consortio Valle de la Orotava	939.360	657.552
Consortio para la Infraest.del Medio Amb. Local	524.663	367.264
<b>TOTAL</b>	<b>10.506.934</b>	<b>7.354.854</b>

### 5.3.- P.O. Infraestructura Científica.

El Programa Operativo de Infraestructura Científica tiene por objetivo fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías.

En Canarias la inversión total programada para el periodo 1994-96 asciende a unos 4.522 millones de ptas.

Por organismos se han programado las siguientes inversiones:

Organismo	Coste programado (1994-96) millones de pesetas
Instituto Astrofísico de Canarias	2.080,88
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial	932,79
Universidad de La Laguna	539,87
Universidad de Las Palmas G.C.	479,88
Instituto Canario de I + D	328,76
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	159,50
<b>Total</b>	<b>4.521,68</b>

Para el trienio de 1994-96 se ha obtenido una ejecución financiera total de 10,292 millones de ecus, es decir, 1.595 millones de ptas.. Esto supone un porcentaje de realización sobre la cantidad programada del 35,3 %.



### 5. 4.- P.O. de Incentivos Regionales

El Programa Operativo de Incentivos Regionales pretende estimular la aparición de nuevas empresas y empresarios en los sectores de la industria, artesanía y servicios, fomentando el potencial endógeno de las regiones menos desarrolladas.



En el marco de este Programa para el periodo 1994-96 el número de proyectos empresariales aprobados en Canarias asciende a 32, para los que se conceden ayudas de dos tipos: bien para la creación de nuevas empresas, bien para la ampliación, modernización o traslado de empresas ya existentes. Se prevé que con estos proyectos el Programa produzca una inversión total de 7.849 millones de ptas. (con una subvención del FEDER de 815 millones), el mantenimiento de 1.024 puestos de trabajo y la creación de 330 nuevos empleos.

La acción de ayudas destinadas a la creación de nuevas empresas tiene una aportación del FEDER de 484 millones de ptas., que con la contribución del Estado (207 millones) y la inversión privada (3.430 millones) generará una inversión total de 4.121 millones de ptas. y unos 242 nuevos puestos de trabajo en Canarias.

Por su parte, las ayudas destinadas a la ampliación, modernización y traslado de empresas inducirán una inversión total de 3.728 millones de ptas., como consecuencia de la subvención del FEDER (331 millones), la aportación nacional (142 millones) y la inversión del sector privado (3.255 millones). Con esta acción se espera mantener unos 1.024 empleos y crear 88 nuevos puestos de trabajo en Canarias.

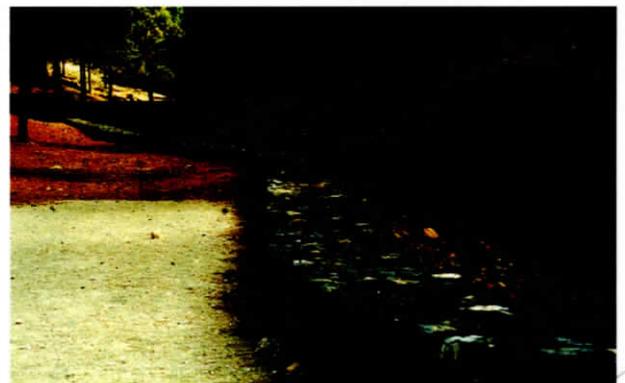
Por tipo de actividad, destacan en el conjunto del Programa los proyectos relativos a la industria de productos alimenticios, actividades recreativas y culturales, industria química, hostelería, edición de artes gráficas y reprografía, industria del papel, refinado de petróleo, actividades anexas a los transportes, etc.

### 5. 5.- P.O. Local

El Programa Operativo Local (POL) pretende el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes mediante la realización de actuaciones diversas, tales como red viaria local, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales y desarrollo endógeno.

Para el trienio de referencia se ha programado para Canarias un total de 5.726 millones de ptas. Las inversiones realizadas suman 2.071 millones, alcanzándose un grado de ejecución media del Programa del 36,2% en los años analizados.

Los proyectos de este Programa que están en marcha se han ejecutado en todas las islas. Comprenden actuaciones de desarrollo local de muy diversa naturaleza, entre las que destacan las siguientes: estación de compactación de residuos, acondicionamiento de carretera (Lanzarote); mejoras y acondicionamientos de diversas carreteras y caminos (Fuerteventura); planta de residuos sólidos urbanos, adquisición de



## V.- MARCO DE APOYO PLURIRREGIONAL



contenedores de vidrio y basura (Gran Canaria); centros socio-culturales y deportivos, diversas obras de abastecimiento de agua (Tenerife); proyecto de saneamiento, ensanche de carretera (La Gomera); repavimentación de carreteras, instalaciones eléctricas (La Palma), y obras de saneamiento, mejora de pavimentación de pistas (El Hierro).

### 5.6.- FEDER - Cámaras.

En el marco de la Subvención Global para el apoyo de la superación de la dimensión local de los mercados de las PYMES localizadas en regiones del Objetivo nº 1 (Subvención Global FEDER-CÁMARAS), y en concreto para la región de Canarias, están previstas inversiones por un importe de 366 millones de ptas., durante el periodo 1996-1999.

Las líneas de actuación contempladas en la citada Subvención Global son las siguientes:

A) Acción integral en el marco de la internacionalización de la empresa: Planes de iniciación a la promoción exterior (identificación de nuevas empresas exportadoras), misiones comerciales, asistencia a ferias, encuentros de cooperación empresarial, promotores en el exterior y determinados proyectos especiales de interés específico.

B) Acciones de sensibilización y difusión, asistencia técnica, control y evaluación.

El FEDER aportará el 50% de los fondos, la Comunidad Autónoma el 20%, las Cámaras de Comercio el 10% y las empresas el 20% restante.

La Subvención Global permitirá realizar a las Cámaras de Comercio una serie de acciones específicas para promover, fomentar y apoyar la internacionalización de las empresas canarias.





## VI.- INICIATIVA REGIS II (FEDER-FEOGA) 1995-1999

### 6. 1.- Introducción

La Comisión Europea lanzó la Iniciativa Comunitaria REGIS II dirigida a las regiones ultraperiféricas de la Unión, caracterizadas, además por su situación geográfica, por poseer una economía escasamente diversificada y un nivel de desarrollo inferior a la media comunitaria, con la finalidad de contribuir a acelerar su ritmo de adaptación e integración en el mercado interior de la Comunidad Europea. Canarias, al ser una de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, es beneficiaria de las ayudas de esta Iniciativa.

El Programa de Iniciativa Comunitaria REGIS II para Canarias (1995-1999) se plantea los siguientes **objetivos básicos**:

- El crecimiento del VAB regional, del empleo y de la productividad.
- La provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales.
- El estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

Para el desarrollo de este programa se han definido una serie de **objetivos intermedios** así como las acciones correspondientes para la consecución de los mismos. Estas acciones se integran en los siguientes **subprogramas**:

1. **Desarrollo Local** (21,8% del gasto público) a través de pequeños polígonos en suelo industrial y equipamientos e infraestructuras de ámbito local o comarcal que faciliten la diversificación de las actividades económicas.
2. **Fomento del turismo** (13,6% del gasto público) mediante ayudas a las inversiones turísticas y al turismo rural, creación de infraestructuras turísticas y actividades promocionales.
3. **Infraestructuras de apoyo a la actividad económica** (32,6% del gasto público) mediante inversiones que contribuyan al ahorro energético y fomento de energías renovables; la conservación del medio ambiente aprovechando los residuos y

subproductos, actuando sobre zonas degradadas y conservando el patrimonio hidráulico; la dotación de infraestructuras de I+D; la potenciación de infraestructuras científicas del Instituto de Astrofísica, y el desarrollo e implantación de servicios y tecnología avanzada de telecomunicaciones.

4. **Desarrollo del tejido económico** (6,51% del gasto público) con ayudas a PYMES y promoción exterior, por parte del Gobierno de Canarias.

5 y 6. **Proyectos URBAN de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria** (11% del gasto público) para promover el desarrollo de actividades económicas en determinadas zonas de esas ciudades.

7. **Plan PYME de desarrollo industrial** (7,29% del gasto público) con apoyo al desarrollo y a la financiación del producto industrial, cooperación entre PYMES industriales, redes territoriales de innovación, y divulgación y actuaciones de difusión y promoción, entre otras.

8. **Agricultura y desarrollo rural** (5,5% del gasto público). Reconversión de los sectores de flores y plantas ornamentales y cultivos tropicales y subtropicales, cofinanciada por el FEOGA-Orientación.



4. Problema de accesibilidad exterior e interior  
5. Menor integración y adaptación al medio interior.

Problemas

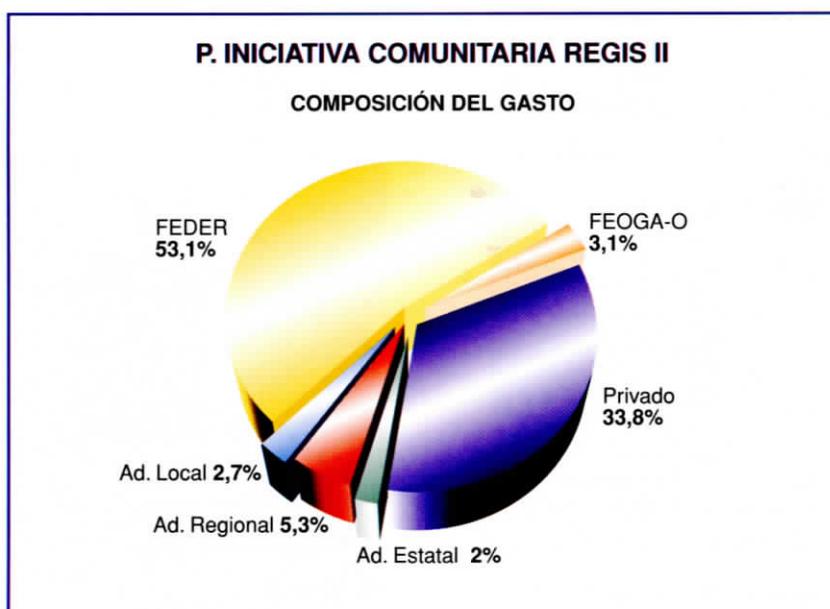


## VI.- INICIATIVA REGIS II (FEDER-FEOGA) 1995-1999

Por último, se incluyen en este Programa dos pequeñas partidas para *Evaluación, seguimiento y asistencia técnica*, y para la realización de actuaciones de *Cooperación con otras regiones ultraperiféricas* y con países vecinos.



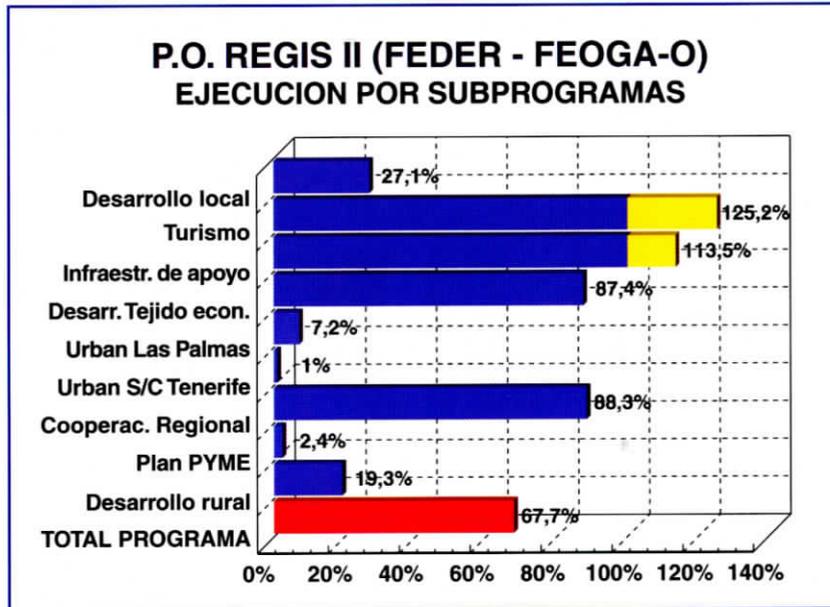
En el Programa participan la Administración Local (Cabildos Insulares y Ayuntamientos de Las Palmas de G.C. y Santa Cruz de Tenerife) que aporta 1.645,44 millones de pesetas, la Administración Estatal (Administración Central y Empresas Públicas del Estado) que contribuye con 1.253,28 millones y la Administración Regional, 3.263,20 millones. Todo ello sumado a la ayuda comunitaria, 32.792,80 millones del FEDER y 1.916,64 millones del FEOGA-O, conforma un gasto público de 40.871,36 millones. Por último, el concurso del sector privado, que se estima en 20.835,04 millones de pesetas conduce a un gasto total programado de 61.703,40 millones.



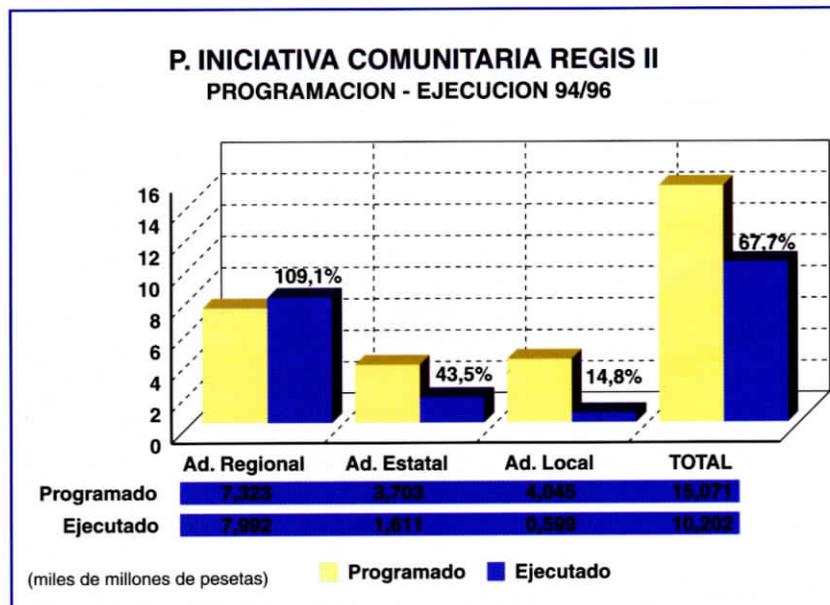


## 6.2.- Ejecución Financiera

La Iniciativa REGIS II presenta un grado de ejecución financiera sobre el periodo considerado del 67,7%, con un comportamiento muy desigual por subprogramas, y del 24,9% sobre el total presupuestado para el Programa durante 1995-99.



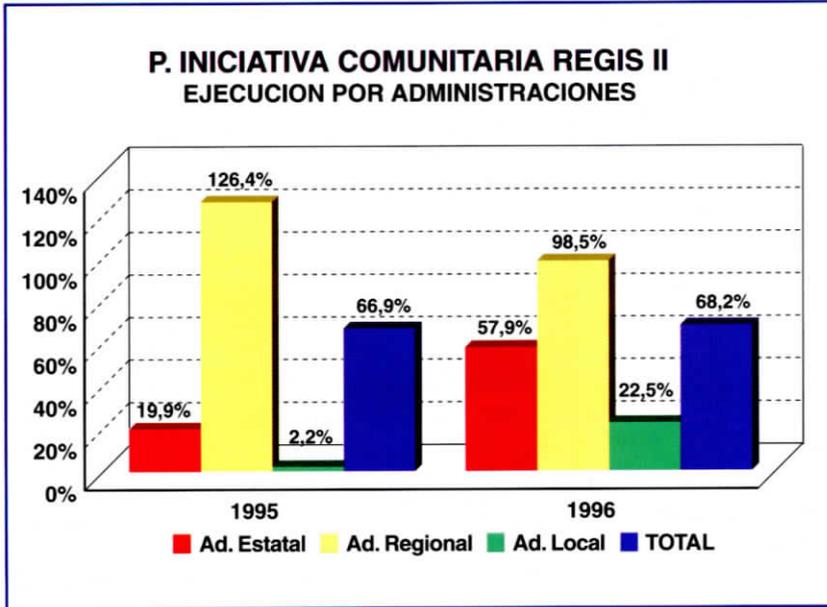
- **Por subprogramas**, destacan los subprogramas “Fomento del turismo” e “Infraestructura de apoyo a actividades económicas” con un nivel de ejecución superior al 100%. Los subprogramas “Desarrollo del tejido económico” y “Cooperación de regiones ultraperiféricas” presentan un nivel de ejecución superior al 80%. El resto de los subprogramas presenta un bajo nivel de ejecución, oscilando entre el 27,07% del subprograma “Desarrollo local” y el 2,39% del subprograma “Plan PYME de desarrollo industrial”.





## VI.- INICIATIVA REGIS II (FEDER - FEOGA) 1995 - 1999

- **Por organismo ejecutor**, destaca la mayor realización del Gobierno de Canarias (109,13%) frente a la ejecución financiera correspondiente al Estado (28,53%), en el periodo considerado.



- **Por anualidades**, el nivel de ejecución es muy similar en los dos años del periodo considerado: 66,92% en 1995 y 68,17% en 1996.

### 6.3.- Realizaciones (1995-1996)

Durante el periodo considerado destacan las siguientes obras realizadas:

#### **Desarrollo Local.**

Con la finalidad de posibilitar el establecimiento o el desarrollo de polígonos promovidos por ayuntamientos en suelo industrial de su propiedad, para descongestionar los centros urbanos se han subvencionado diversos proyectos en Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

#### **Turismo.**

Se han concedido ayudas a la diversificación de las empresas turísticas por un global para el periodo analizado de 820,13 millones de ptas., beneficiándose 139 empresas.

En materia de turismo rural, se ha subvencionado el reacondicionamiento, mejora y restauración de antiguos caseríos para destinarlos a hoteles y casas rurales. Entre ellos, podemos destacar la rehabilitación





de una edificación de mediados del siglo XIX, denominada la Casa de Los Camellos, en Gran Canaria, para destinarla a hotel rural.

En cuanto a la infraestructura turística, se ha financiado parte del coste de construcción del Auditorio de Las Palmas de Gran Canaria y del Auditorio de Puerto del Rosario. Se ha adquirido la Casa de los Coroneles en Fuerteventura y se apoya la construcción del Museo Arqueológico Insular y de la Historia de La Gomera.

### *Infraestructuras de apoyo a la actividad económica.*

En materia de ahorro energético y energías renovables, se han subvencionado proyectos para: mejorar la eficiencia energética y utilización de energías, ahorro de alumbrado público, diversificación de energías renovables y desarrollo de parques eólicos. En este último campo, destaca el parque de la Villa de Mazo en la isla de La Palma.

Las actuaciones realizadas en materia de Medio Ambiente, que suponen una inversión de 1.544 millones de pesetas en este periodo, se han centrado en la Conservación del Patrimonio Hidráulico y en la Mejora de la Calidad Ambiental en Zonas Urbanas. En este último campo podemos destacar la restauración del paisaje urbano consistente en la mejora de fachadas de distintas poblaciones de las islas, el acondicionamiento o creación de plazas y parques públicos y la mejora de las zonas comunes de los polígonos y las barriadas populares.

El objetivo en materia de formación, donde se ha realizado una inversión de 570 millones de pesetas, es la construcción, ampliación y equipamiento de Centros de Formación Profesional, Escuelas de Idiomas y Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. En este último capítulo destacan las Escuelas de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

### *Desarrollo del tejido económico.*

Se han concedido subvenciones a las PYMES industriales y comerciales, con la finalidad de potenciar su capacidad de innovación con vistas a la mejora de la productividad y la expansión del empleo estable, por un importe de 670 millones de ptas.

En cuanto a la promoción exterior, se han realizado misiones institucionales de apertura y promoción de mercado en Cuba y Miami, promociones comerciales en E.E.U.U. y Senegal, misiones comerciales en Mauritania, Angola, Malí y Ghana, ferias internacionales, centros de promoción de negocios en el exterior, consorcios de exportación con Cuba y Marruecos, estudios de mercado, campañas de publicidad, etc.





## VII.- INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

### 7. 1.- Introducción

La Unión Europea presenta problemas específicos relativos a la integración de determinados colectivos (jóvenes, mujeres, excluidos sociales) en el mercado laboral, y disfuncionalidades económicas y sociales derivadas de la introducción de nuevas tecnologías en los procesos productivos que hacen necesaria la adaptación de los trabajadores a la nueva situación empresarial y a sus nuevas condiciones de trabajo.

Para afrontar estos obstáculos, la Comisión Europea ha lanzado, para el periodo 1994-1999, dos Iniciativas Comunitarias lideradas por el Fondo Social Europeo: la Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos (EMPLEO) y la Iniciativa Comunitaria sobre la Adaptación de los Trabajadores a las Transformaciones Industriales (ADAPT).



La **Iniciativa EMPLEO** tiene por objeto contribuir al desarrollo de los recursos humanos y a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo a fin de impulsar el crecimiento del empleo y fomentar la solidaridad en la Unión Europea, así como la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mercado laboral.

Presenta tres **objetivos básicos**, que se corresponden con tres capítulos distintos pero interrelacionados:

- Fomentar la igualdad de oportunidades de empleo para las mujeres, especialmente mediante medidas de formación y de acceso a empleos con futuro y a puestos de dirección (**Empleo-NOW**).
- Mejorar las posibilidades de empleo de las personas minusválidas y otros grupos de desfavorecidos (**Empleo-HORIZON**).
- Favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de cualificación básica o de formación (**Empleo-YOUTHSTART**).

Por su parte, la **Iniciativa ADAPT** tiene por objeto contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo con vistas a favorecer el crecimiento, el empleo y la competitividad de las empresas de la Unión Europea. Tiene cuatro objetivos interrelacionados:

- Acelerar la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales.
- Aumentar la competitividad de la industria, los servicios y el comercio.
- Mejorar la cualificación, y aumentar la flexibilidad y movilidad de los trabajadores, para evitar el desempleo.
- Prever y acelerar la creación de nuevos empleos y actividades, especialmente entre las PYMES.

Los problemas mencionados también están presentes en nuestra Comunidad Autónoma, donde podemos señalar los siguientes rasgos:

- Unas tasas de desempleo muy altas que afectan en mayor grado a la población femenina y a la población joven.
- La mujer canaria no se ha integrado aún en el mercado laboral en igual medida que la población masculina.

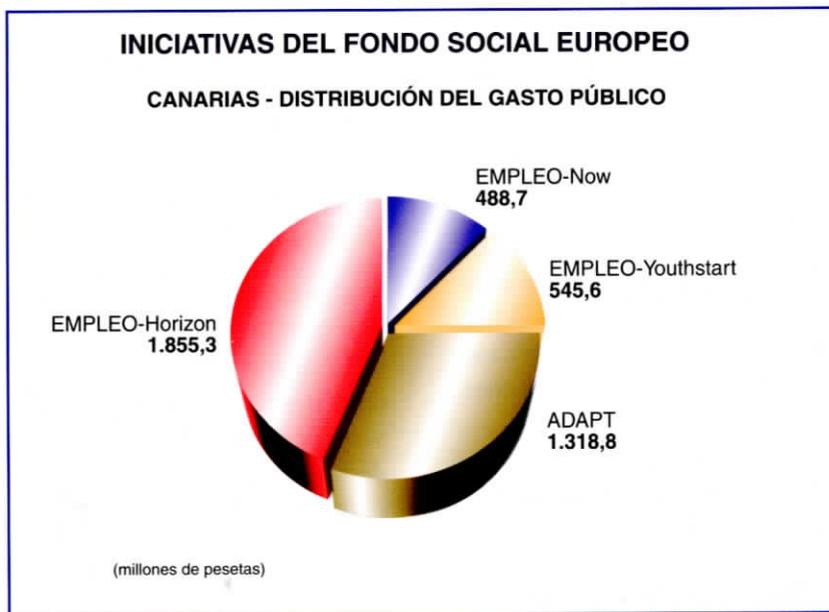


## VII.- INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

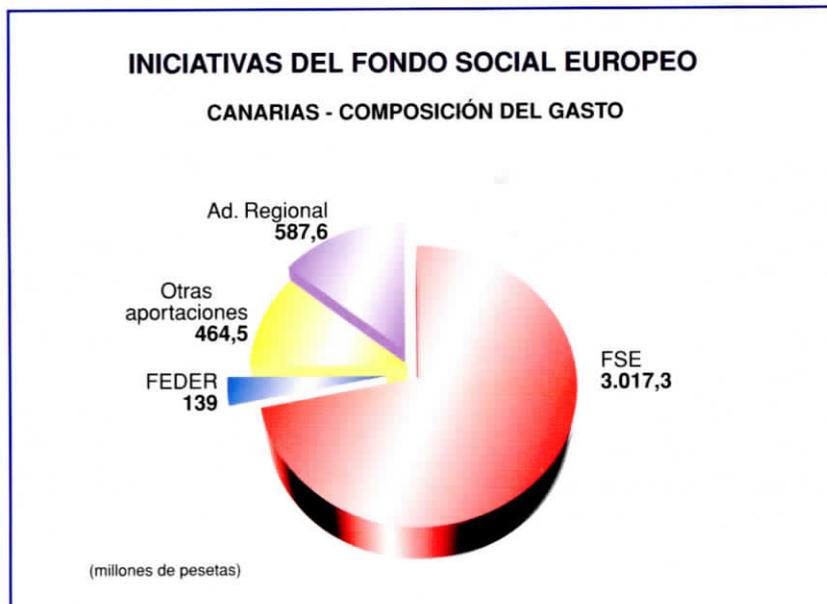
- Unos altos índices de marginalidad social: un sector de la población requiere la formación y el apoyo necesarios para su inserción o adaptación al mercado de trabajo.
- Unos niveles relativamente bajos de productivi-

dad en sectores como el comercio y los servicios.

- La necesidad de fomentar la creación de nuevos empleos, principalmente a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas.



Los proyectos puestos en marcha en Canarias dentro de estas Iniciativas para el periodo 1995-1997 suponen una ayuda comunitaria de 3.156,3 millones de pesetas. La participación de la Administración Regional se cifra en 587,6 millones, completándose con otras aportaciones (fundamentalmente Cabildos y Ayuntamientos) por valor de 464,5 millones, el gasto total programado, que asciende a 4.208,4 millones de pesetas.





## VII.- INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

Dentro de la globalidad de proyectos puestos en marcha, los gestionados por el Gobierno de Canarias, que a continuación se relacionan, suponen 1.801,6 millones de pesetas de ayuda y la realización de un gasto público de 2.403,5 millones.

La **Iniciativa EMPLEO**, que tiene presupuestado un total de 2.014,03 millones de ptas. (el 83,78 % del total del gasto público previsto para las Iniciativas del FSE), está compuesta por los siguientes capítulos:

### **Empleo-Horizon.**

Representa un gasto público a realizar de 1.338,48 millones de ptas. (el 66,46 % del gasto total de la Iniciativa), que se distribuye en los siguientes proyectos:

- a) **Tamarco, R.I.S.E.M, Hopecan y Atlántico.** Están orientados a la iniciación o reincorporación laboral de indomiciliados, enfermos mentales crónicos, internos de 2º grado y personas con exclusión económica y social, respectivamente.
- b) **Casiopea, Filda y Briesma.** Persiguen dotar de conocimientos, entrenamiento, orientación y promoción hacia el empleo a personas con minusvalías físicas.
- c) **Taller de Reproducciones.** Tiene por objetivo dotar de conocimientos, entrenamiento y promoción laboral a personas afectadas por drogadicción.

### **Empleo-Now.**

Supone un gasto público programado de 140 millones de ptas. (esto es, el 6,95 % del total asignado para la Iniciativa Empleo en el periodo analizado) para los siguientes proyectos:

- a) **Tibiabin.** Pretende la sensibilización del sistema educativo canario sobre la importancia de la igualdad de oportunidades, mediante la creación de material didáctico innovador, formación de educadores y reorientación del alumnado hacia opciones no tradicionales entre los miembros de su sexo.

- b) **Tremplin.** Consiste en acciones locales en favor de la igualdad de oportunidades.

### **Empleo-Youthstart.**

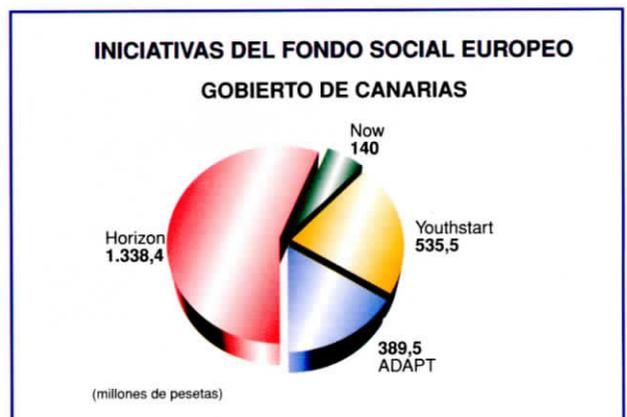
El gasto público asignado es de 535,55 millones de ptas. (el 26,59 % del total de la Iniciativa Empleo), que se destina a los siguientes proyectos:

**Pro-Juventus, Aster-Youthstart y Romen.** Son proyectos dirigidos a los jóvenes consistentes en formación integral, servicio de asesoramiento y asistencia técnica y puesta en marcha de centros de formación dirigidas a la inserción sociolaboral, creación de cooperativas y empresas por jóvenes con carencias de formación y desempleados, principalmente.

La **Iniciativa ADAPT** tiene un total presupuestado de 389,46 millones de ptas. (el 16,20 % del gasto público de las Iniciativas FSE), distribuidos entre los dos capítulos siguientes:

- a) **Adapt-Renovable.** Su objetivo va encaminado a la formación continua de los trabajadores del sector energético. Representa el 79,2 % de esta Iniciativa.
- b) **Aster-Adapt.** Persigue la formación de dirigentes y trabajadores de empresas de economía social con el objeto de profesionalizar la gestión y administración de las mismas. Su gasto público asciende al 20,8 % del total de la Iniciativa ADAPT.

El siguiente gráfico resume la distribución del gasto público correspondiente a los proyectos gestionados por el Gobierno de Canarias:



## VII.- INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO



### 7.2.- Ejecución Financiera (1994 - 96)

Las Iniciativas del FSE presentan un grado de ejecución durante el periodo analizado del 70,08%.

- **Por tipo de Iniciativa**, cabe destacar la mayor realización de la Iniciativa EMPLEO, con el 75,53%, frente al 38,53 % correspondiente a la Iniciativa ADAPT.
- **Por tipo de proyecto**, son relevantes los mayores porcentajes de ejecución sobre los gastos programados que corresponden a TIBIABIN (102,21%), ATLÁNTICO (100,99 %), FILDA (100,20%), ROMEN (95,20%), ASTERYOUTHSTART (95 %) y TAMARCO (93,34 %).

### 7.3.- Realizaciones (1994 - 96)

Durante el periodo analizado, que para las Iniciativas Comunitarias del FSE se circunscribe realmente al año 1996, se han realizado o iniciado muy diversos proyectos que han tenido directa o indirectamente múltiples beneficiarios. En el siguiente cuadro se refleja el número de personas que se han visto favorecidas por los efectos de la iniciativa de empleo:



PROYECTO/INICIATIVA	Nº BENEFICIARIOS
Tamarco	139
Casiopea	63
Risem	35
Hopecan	261
Atlantico	132
Briesma	69
Filda	106
Taller Repr.Serigr.	22
<b>SUBTOTAL HORIZON</b>	<b>827</b>
Tibiabin	1.700
Tremplin	30
<b>SUBTOTAL NOW</b>	<b>1.730</b>
Pro-Juventus	626
Aster-Youthstart	327
Romen	150
<b>SUBTOTAL YOUTHSTART</b>	<b>1.103</b>
<b>TOTAL INIC. EMPLEO</b>	<b>3.660</b>



## VIII.- IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS

### 8. 1.- La Cohesión Económica y Social

Los Fondos Estructurales constituyen un importante instrumento de la Unión Europea para avanzar en el camino de la cohesión económica y social. La denominada convergencia real en la Unión, que consiste principalmente en la progresiva aproximación de los niveles de renta y empleo de los Estados miembros y sus regiones, es un objetivo básico en el periodo vigente de programación (1994-99).

Canarias, por su situación económica y social respecto a la Comunidad, recibe, en tanto que es región objetivo nº 1, importantes recursos a través de diferentes Programas Operativos que persiguen entre otros fines el incremento del valor añadido bruto (VAB) y del nivel de empleo.

### 8. 2.- Impacto sobre el Valor Añadido Bruto

Para el trienio 1994-96 el Programa Operativo de Canarias (POC) financiado por el FEDER constituye el programa de los Fondos Estructurales que, con diferencia, aporta los mayores impactos positivos sobre el VAB de la economía canaria. El estudio de Evaluación intermedia del POC concluye que para el primer trienio del POC las inversiones realizadas han generado 74.926 millones de ptas. de valor añadido (24.975 millones anuales). En términos porcentuales, la incidencia anual del P.O.C. se cuantifica en un 1 % del VAB regional, en coherencia con el objetivo inicialmente fijado.

Adicionalmente, se puede concluir que los Programas Operativos FEOGA-O y FSE contribuyen positivamente sobre el VAB regional.

De hecho, se constata que en estos últimos años Canarias muestra unas tasas de crecimiento de la producción total mayores que la media nacional. Asimismo, Canarias asiste paralelamente a un claro proceso de convergencia en términos de producto interior bruto (PIB) y renta familiar bruta disponible (RFBD) per capita con la media nacional y comunitaria desde el inicio de la aplicación de los Fondos

Europeos en la región.

Según los datos más recientes (fuente: Fundación FIES, 1996), el PIB por habitante de la economía canaria es del 74,39 % de la media comunitaria (EUR-15) en el año 1993, habiéndose avanzado hasta el 76,91 % en 1996. Desde la vertiente de la renta, Canarias presenta un índice del RFBD (poder de compra) por habitante del 90,87 en 1993 (sobre una base 100 de media española), que asciende al 93,06 al fi-



nal del primer trienio de ejecución de los Fondos Estructurales.

### 8. 3.- Impacto sobre el Empleo

Un segundo indicador de la cohesión económica y social lo proporciona la variable empleo. Sin duda, la creación de empleo y la disminución del paro son objetivos de política económica prioritarios en Canarias, y así se recoge en los distintos programas de cofinanciación europea.

Es conocido que, en los últimos tiempos, Canarias no ha sido capaz de afrontar con éxito una situación de desempleo claramente desfavorable. Sin embargo, la creación de empleo se vuelve totalmente necesaria para avanzar en el camino de la cohesión económica y social. En este punto, las inversiones cofinanciadas por los Fondos Europeos están desempeñando un importante papel, no sólo en términos de producción sino también porque conllevan mayores requerimientos de mano de obra.

## VIII.- IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS



Es destacable la mayor inversión en recursos humanos que se proyecta en el presente periodo de programación (1994-99) respecto al anterior (1989-93). En la actualidad la valorización de los recursos humanos constituye el primer destino de los fondos comunitarios con el 32,9 % de la inversión total frente al 14,2 % anterior.

Los impactos de los Fondos Europeos en Canarias sobre el empleo no están sujetos a análisis de cuantificación fáciles y precisos. No obstante, se pueden realizar algunos comentarios.

En concreto, las acciones de formación, financiadas con el Programa Operativo del FSE, facilitan la colocación de desempleados, permiten mejorar la categoría profesional de los que ya trabajan, hacen más probable el mantenimiento del empleo y la permanencia del trabajador en la misma empresa y, finalmente, contribuyen a la formación de investigadores en centros de enseñanza superior.

Asimismo, el Fondo Social Europeo, a través de la Iniciativa Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos y la Iniciativa sobre la Adaptación de los Trabajadores a las Transformaciones Industriales (ADAPT), contribuye a la inserción laboral de los desempleados, principalmente aquellos en situaciones especiales. Igualmente, el FSE favorece también la cohesión económica y social mediante la implementación de acciones concretas en materia de empleo que se traducen en ayudas a la creación de nuevos puestos de trabajo, conversión de contratos temporales a indefinidos, contratación de interés social, rentas de subsistencia y en ayudas destinadas a colectivos con dificultades y autónomos.

Es de resaltar que en materia de empleo y formación confluyen actuaciones no sólo del FSE (acciones de formación y empleo comentadas con anterioridad) sino también del FEDER, a través de actua-

ciones de equipamiento educativo recogidas en el Programa Operativo de Canarias. En concreto, el importante esfuerzo inversor realizado en equipamientos de educación por el FEDER en Canarias en el periodo 1994-96 permite la generación de sinergias importantes con las acciones del FSE que, en definitiva redundarán a medio y largo plazo en unas mejores condiciones de formación y empleo para la población y, por consiguiente, en una mayor cohesión social.

El estudio de Evaluación intermedia realizado para el POC, el principal Programa Operativo de los vigentes, concluye que se han generado, durante el periodo 1994-96, unos 14.637 empleos anuales y se ha conseguido sostener el 20 % de la ocupación generada cada año.

Los datos relativos a la evolución reciente seguida por la economía canaria nos aportan interesantes conclusiones. De hecho, la variación de ocupación en 1996 sobre 1995 ha sido del 3,48 %, muy superior a la media nacional (1,62 %). Asimismo, según datos del INE, la economía canaria ha ido reduciendo progresivamente su diferencial negativo de desempleo con la economía nacional y comunitaria desde 1993. En este año la tasa de paro en Canarias era del 28,3 % frente al 22,9 % de España y el 10,8 % de la Unión Europea, mientras que en 1996 ya alcanza el 22,1 % de la población activa, porcentaje incluso algo inferior al correspondiente a la media nacional (22,2 %), aunque muy superior aún al de la U.E. (10,9 %).

Parece evidente, pues, que Canarias ha ido avanzado paulatinamente en el terreno de la cohesión económica y social, en la que el papel de los Fondos Estructurales ha dejado sentirse con claridad, llegando a situarse como una región de nivel intermedio de desarrollo en el conjunto nacional.



## **IX.- ANEXO DE CUADROS**

### **INDICE DE CUADROS**

<b>Cuadro 1.- ESPAÑA OBJETIVO N°1 - CONJUNTO DEL MAC Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación</b>	<b>Páginas 44 y 45</b>
<b>Cuadro 2.- INVERSIÓN CONFINANCIADA POR LOS FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS. CANARIAS - 1.994 - 1.999</b>	<b>Páginas 46 y 47</b>
<b>Cuadro 3.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999 GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN</b>	<b>Página 48</b>
<b>Cuadro 4.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999 EJECUCIÓN PERÍODO 1994 -1996</b>	<b>Página 49</b>
<b>Cuadro 5.- PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 -1999. GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN</b>	<b>Página 50</b>
<b>Cuadro 6.- PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 -1999. EJECUCIÓN PERÍODO 1994 - 1996</b>	<b>Página 50</b>
<b>Cuadro 7.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 -1999 GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN</b>	<b>Página 51</b>
<b>Cuadro 8.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 -1999 EJECUCIÓN PERÍODO 1994 -1996</b>	<b>Página 51</b>
<b>Cuadro 9.- PROGRAMA REGIS II 1995 -1999 GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN</b>	<b>Página 52</b>
<b>Cuadro 10.- PROGRAMA REGIS II EJECUCIÓN PERÍODO 1995 -1996</b>	<b>Página 53</b>



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 1.- ESPAÑA OBJETIVO N°1 - CONJUNTO DEL MAC**  
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación

(millones de ecus)

	Coste total	Gasto público	Subvenciones comunitarias	
		Total	Total	FEDER
	1=2+13	2=+3+8	3=4+5+6+7	4
1. Integración y articulación territorial	10.632,70	10.632,70	6.517,58	6.517,58
1.1. Autopistas, autovías y carreteras	7.674,02	7.674,02	5.036,71	5.036,71
1.2. Ferrocarriles	877,48	877,48	526,81	526,81
1.3. Puertos	489,26	489,26	296,82	296,82
1.4. Aeropuertos	351,70	351,70	211,02	211,02
1.5. Vías navegables				
1.6. Otros medios de transportes	46,15	46,15	28,29	28,29
1.7. Telecomunicaciones	1.194,09	1.194,09	417,93	417,93
2. Desarrollo del tejido económico	14.124,16	6.001,32	4.239,40	2.793,12
2.1.a. Industria agroalim.y medidas estructurales agrícolas - Ojetivo 5a	2.942,86	1.742,86	1.220,00	
2.1.b. Otras industrias y artesanía	4.053,47	1.418,71	1.005,68	1.005,68
2.2. Desarrollo local y ayudas a los servicios a las empresas	6.619,82	2.331,74	1.646,06	1.546,06
2.3. Zonas industriales y artesanales	339,64	339,64	241,38	241,38
2.4. Necesidades específicas de formación profesional	168,37	168,37	126,28	
3. Turismo	1.662,85	894,02	549,35	537,54
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	1.182,82	413,99	257,22	245,41
3.1.a) Ayudas	1.137,82	398,24	245,41	245,41
3.1.b) Necesidades específicas de formación	45,00	15,75	11,81	
3.2. Valorización de recursos culturales de interés turístico	480,03	480,03	292,13	292,13
4. Agricultura/Desarrollo rural	3.233,76	3.080,01	2.201,66	161,79
5. Pesca	2.214,48	1.406,48	1.032,32	23,39
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas	7.954,70	7.954,70	4.974,36	4.809,88
6.1. Agua	1.984,27	1.984,27	1.303,43	1.303,43
6.2. Energía	1.559,44	1.559,44	623,78	623,78
6.3. Protección y mejora del medio ambiente	2.456,08	2.456,08	1.730,53	1.730,53
6.4. Investigación, desarrollo e innovación	1.210,09	1.210,09	864,36	699,88
6.4.a) Ayudas	991,94	991,94	699,88	699,88
6.4.b) Necesidades específicas de formación	218,15	218,15	164,48	
6.5. Equipamientos sanitarios	744,82	744,82	452,26	452,26
7. Valoración de recursos humanos	8.833,40	8.833,40	6.597,06	976,24
7.1. Equipamiento de formación	874,81	874,81	622,79	622,79
7.2. Reforzamiento de la formación técnico-profesional	2.144,96	2.144,96	1.602,28	238,75
7.3. Formación continua de trabajadores	611,71	611,71	460,50	11,90
7.4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	4.407,66	4.407,66	3.322,28	8,51
7.5. Integri.en el mercado de trabajo de personas con dificult.especificas	794,26	794,26	589,21	94,29
8. Asistencia Técnica, acompañamiento e información	248,68	248,68	188,26	124,66
<b>TOTAL</b>	<b>48.904,73</b>	<b>39.051,31</b>	<b>26.299,99</b>	<b>15.944,20</b>

(1) incluidos 1.055 millones de ecus para las colectividades locales

(2) Estos importes son indicativos y resultan de la media de la horquilla de los recursos del Fondo de Cohesión asignados al conjunto del territorio español para el período 1994-199 (mínimo 7.516 y máximo 8.384 Mecus), cuyo reparto en favor del objetivo n° 1, así como la distribución entre los dos sectores afectados reflejando provisionalmente un equilibrio apropiado será efectuado en base a la instrucción de los expedientes.

(3) Este montante está globalizado para los subejos 1.1 a 1.6.

Reparto indicativo por regiones (conjunto de Fondos Estructurales)	Andalucía	Castilla la Mancha	Canarias	Cantabria
	6.870,00	1.908,00	1.622,00	548,00



IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 1.- ESPAÑA OBJETIVO N°1 - CONJUNTO DEL MAC**  
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación

Subvenciones comunitarias			Necesidades de financiación pública nacional para:					Sector Privado	Fondo de Cohesión (2)	Préstamos Comunitarios
FSE	FEOGA	IFOP	Total	FEDER	FSE	FEOGA	IFOP			
5	6	7	8=9+10+11+12	9	10	11	12	13	14	15
			4.115,12	4.115,12					3.975,00	3.960,00
			2.637,31	2.637,31						2.250,00 (3)
			350,67	350,67						
			192,44	192,44						
			140,68	140,68						
			17,86	17,86						
			776,16	776,16						1.710,00
126,28	1.320,00		1.761,92	1.157,06	42,09	562,77		8.122,84		1.440,00
	1.220,00		522,86			522,86		1.200,00		
	100,00		685,68	413,03	413,03			2.634,76		
			98,26	645,77		39,91		4.288,08		
126,28			42,09		42,09					
11,81			344,67	340,73	3,94			768,83		225,00
11,81			156,77	152,83	3,94			768,83		
			152,83	152,83				739,58		
11,81			3,94		3,94			29,25		
			187,90	187,90						
59,87	1.980,00		878,35	68,23	19,96	790,17		153,75		135,00
13,93		995,00	374,16	10,02	4,64		359,49	808,00		0,00
164,48			2.980,34	2.926,67	53,67				3.975,00	3.240,00
			680,84	680,84						1.395,00
			935,66	935,66						1.665,00
			725,55	725,55						180,00
164,48			345,73	292,06	53,67					
			292,06	292,06						
164,48			53,67		53,67					
			292,56	292,56						
5.620,82			2.236,34	403,50	1.832,84					
			252,02	252,02						
1.363,53			542,68	102,32	440,36					
448,60			151,21	5,10	146,11					
3.313,77			1.085,38	3,65	1.081,73					
494,92			205,05	40,41	164,64					
49,80	13,80		60,42	39,78	16,03	4,60				
6.046,99	3.313,80	995,00	12.751,32	9.061,11	1.973,17	1.357,54	359,49	9.853,42	7.950,00	9.000,00

Castilla León	Ceuta	Galicia	Extremadura	Melilla	Murcia	Valencia	Asturias	No Regionl.	TOTAL
2.862,00	72,00	3.268,00	1.837,00	72,00	1.002,00	2.672,00	1.121,00	2.446,00	26.300,00



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 2.- INVERSIÓN CONFINANCIADA POR  
LOS FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS.  
CANARIAS - 1.994 - 1.999**

(millones de pesetas)

PROGRAMAS	COSTE TOTAL	G A S T O P U B L I C O			
		TOTAL GASTO PUBLICO	SUBVENCIONES COMUNITARIAS		
			TOTAL	% sobre G.P.	FEDER
<u>MARCO DE APOYO COMUN.</u>					
P. O. de Canarias (FEDER)	188.169,8	170.872,3	110.858,7	65%	110.858,7
P.O. de Desarrollo Rural	24.699,0	17.220,6	12.915,5	75%	
P. O. de Canarias (FSE)	34.427,8	34.187,5	29.266,2	86%	
P.O. Medio Ambiente Local	10.506,8	10.506,8	7.354,8	70%	7.354,8
P. Operativo Local	5.849,3	5.849,3	4.387,2	75%	4.387,2
P.O. Infraestructura Científica	6.806,5	6.806,5	4.764,5	70%	4.764,5
P. Operativo de Pesca	12.401,5	12.401,5	9.053,1	73%	
P.O. Plurirregional (FSE)	32.198,7	32.198,7	27.369,0	85%	
P. Desarrollo zonas rurales	2.724,8	1.907,2	1.499,2	79%	704,0
P. Transform.y Comerc.P. Agrar.	4.691,0	4.691,0	3.518,0	75%	
<b>TOTAL M.A.C.</b>	<b>322.475,2</b>	<b>296.641,4</b>	<b>210.986,2</b>	<b>71%</b>	<b>128.069,3</b>
<u>INICIATIVAS COMUNITARIAS</u>					
Programa REGIS	61.678,2	40.843,2	34.716,7	85%	32.800,1
P. Empleo NOW	488,7	488,7	366,5	75%	
P. Empleo HORIZON	1.855,3	1.855,3	1.391,5	75%	139,0
P. Empleo YOUTHSTART	545,6	545,6	409,2	75%	
P. ADAPT	1.318,8	1.318,8	989,1	75%	
P. LEADER II	4.929,8	2.712,8	1.972,8	73%	878,4
Iniciativa PESCA	785,0	628,9	410,1		35,4
<b>TOTAL INICIATIVAS</b>	<b>71.601,4</b>	<b>48.393,2</b>	<b>40.255,9</b>	<b>83,2</b>	<b>33.852,9</b>
<b>TOTALES</b>	<b>394.076,5</b>	<b>345.034,7</b>	<b>251.242,1</b>	<b>72,8</b>	<b>161.922,1</b>

**Cuadro 2.- INVERSIÓN CONFINANCIADA POR  
LOS FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS.  
CANARIAS - 1.994 - 1.999**

G A S T O P U B L I C O									
IAS	SUBVENCIONES COMUNITARIAS			ADMINISTRACIONES NACIONALES					FINANC. PRIVADA
	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL	ADMON. CENTRAL	ENTES PUBLIC.	ADMON. LOCAL	ADMON. AUTON.	
	12.915,5			60.013,5	3.235,5	31.122,3		25.655,8	17.297,5
		29.266,2		4.305,2	1.945,7			2.359,5	7.478,4
				4.921,3				4.921,3	240,3
				3.152,0			3.152,0		
				1.462,1	263,0		1.199,0		
				2.041,95		2.042,0			
			9.053,1	3.348,4	2.009,0			1.339,4	
		27.369,0		4.829,8	4.829,8				
	795,2			408,0	136,0		136,0	136,0	817,6
	3.518,0			1.173,0	1.173,0				
	17.228,7	56.635,2	9.053,1	85.655,2	13.592,0	33.164,2	4.478,0	34.412,0	25.833,8
	1.916,6			6.126,5	755,7	796,8	1.605,1	2.968,9	20.835,0
		366,5		122,2			87,2	35,0	
		1.252,5		463,8			145,0	318,8	
		409,2		136,4				136,4	
		989,1		329,7			232,3	97,4	
	878,4	216,0		740,0	246,7		246,7	246,6	2.217,0
		64,1	310,6	218,8				218,8	156,1
	2.795,0	3.297,4	310,6	8.137,3	1.002,4	796,8	2.316,3	4.021,8	23.208,1
	20.023,7	59.932,5	9.363,7	93.792,6	14.594,4	33.961,0	6.803,4	38.433,8	49.041,9



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 3.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999**  
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN

(millones de pesetas)

EJES / ACCIONES	ORGAN. RESPONS.	GASTO PÚBLICO					GASTO TOTAL (5=3+4)
		% AYUDA	AYUDA FEDER (1)	APORT. NACIONAL (2)	TOTAL (3=1+2)	APORT. PRIVADA (4)	
<b>EJE 1. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL</b>			54.287,37	30.983,38	85.270,75		85.270,75
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	70,0%	22.404,06	9.601,74	32.005,79		32.005,79
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	65,0%	1.244,65	670,20	1.914,85		1.914,85
1.3.2. Infraestr.puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos.	65,0%	2.723,41	1.466,45	4.189,86		4.189,86
1.4.1. Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A.	65,0%	23.475,21	12.640,50	36.115,70		36.115,70
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	65,0%	1.244,65	670,20	1.914,85		1.914,85
1.7.1. Mecanización oficinas de correos y telégrafos	Correos	35,0%	118,79	220,61	339,41		339,41
1.7.2. Desarrollo Inf. servi. telecomunicaciones	Retevisión	35,0%	543,47	1.009,31	1.552,79		1.552,79
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	35,0%	2.533,13	4.704,38	7.237,50		7.237,50
<b>EJE 2. INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANÍA</b>			6.416,05	2.138,68	8.554,73	9.072,09	17.626,82
2.1B.1. Incentivo a PYMES Industriales y comerciales	Gob.Can.	75,0%	2.738,36	912,79	3.651,14	6.000,19	9.651,33
2.2.1. Incentivo a PYMES de servicios	Gob.Can.	75,0%	890,20	296,73	1.186,93	3.071,90	4.258,84
2.2.2. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	75,0%	728,43	242,81	971,24		971,24
2.3.1. Preparación suelo industrial	S.E.P.E.S.	75,0%	2.059,06	686,35	2.745,42		2.745,42
<b>EJE 3. TURISMO</b>			4.978,72	2.680,85	7.659,57	8.225,41	15.884,97
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	65,0%	1.788,67	963,13	2.751,80	8.225,41	10.977,21
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	65,0%	432,41	232,84	665,25		665,25
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	65,0%	2.004,93	1.079,58	3.084,51		3.084,51
3.1A.4. Pequeñas Infra. de apoyo al turismo	Gob.Can.	65,0%	752,70	405,30	1.158,01		1.158,01
<b>EJE 4. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL</b>			622,33	335,10	957,43		957,43
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	65,0%	622,33	335,10	957,43		957,43
<b>EJE 5. PESCA</b>			525,75	175,25	701,00		701,00
5.1.1. Inv. Oceanográfico-pesquera y acuicultura	Inst.Esp.Ocea.	75,0%	525,75	175,25	701,00		701,00
<b>EJE 6 INFRAESTRUCTURA DE APOYO</b>			32.664,31	19.963,80	52.628,11		52.628,11
6.1.1. Infraestr. recursos hidráulicos	MOPTMA	70,0%	6.625,58	2.839,53	9.465,11		9.465,11
6.1.2. Abastecimiento e incremento de recursos	Gob.Can.	70,0%	5.601,40	2.400,60	8.002,01		8.002,01
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	40,0%	6.176,10	9.264,15	15.440,25		15.440,25
6.3.2. Saneamiento y depuración de aguas resid.	Gob.Can.	75,0%	6.223,51	2.074,50	8.298,01		8.298,01
6.3.2. Mejora medioambient.en instalaciones eléct.	UNELCO	75,0%	2.107,77	702,59	2.810,36		2.810,36
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	75,0%	2.489,31	829,77	3.319,08		3.319,08
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	65,0%	2.864,99	1.542,68	4.407,67		4.407,67
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	65,0%	246,86	132,92	379,78		379,78
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.	65,0%	328,80	177,04	505,84		505,84
<b>EJE 7 VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>			10.745,19	3.581,73	14.326,92		14.326,92
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	75,0%	7.001,30	2.333,77	9.335,06		9.335,06
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	75,0%	2.334,20	778,07	3.112,27		3.112,27
7,5,1. Educación de adultos y F.P. y reg. ocupacional	S.I.E.P.	75,0%	1.409,69	469,90	1.879,59		1.879,59
<b>EJE 8. ASISTENCIA TÉCNICA</b>			619,01	154,75	773,76		773,76
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	80,0%	619,01	154,75	773,76		773,76
<b>TOTAL</b>		0,0%	110.858,73	60.013,55	170.872,27	17.297,50	188.169,77



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 4.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999**  
EJECUCIÓN PERÍODO 1994 -1996

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS / ACCIONES	ORGAN.	EJECUCIÓN			TOTAL PERIODO (1994 - 96)		
		1994	1995	1996	PROGRAM.	EJECUC.	%
<b>1. INTEGRACIÓN Y ARTICULAC. TERRITORIAL</b>		11.652,2	18.087,1	16.981,0	43.730,4	46.720,3	106,8%
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	9.177,3	9.540,9	7.967,9	24.837,1	26.686,2	107,4%
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	244,4	407,3	740,9	914,9	1.392,7	152,2%
1.3.2. Infraestr.puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos.	49,0	1.915,3	1.093,0	3.347,8	3.057,3	91,3%
1.4.1. Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	885,6	4.191,9	4.867,6	9.440,4	9.945,1	105,3%
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	70,9	362,0	533,9	915,0	966,8	105,7%
1.7.1. Mecaniz.oficinas correos y telégrafos	Correos	81,0	76,5	40,4	339,4	197,9	58,3%
1.7.2. Desarrollo Inf. servi. telecomunicaciones	Retevisión	53,5	305,8	274,5	616,7	633,8	102,8%
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	1.090,5	1.287,3	1.462,8	3.319,1	3.840,7	115,7%
<b>2. INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANÍA</b>		972,0	2.195,6	828,7	3.692,3	3.996,3	108,2%
2.1.B.1. Incentivo a PYMES Industr. y comerc.	Gob.Can.	734,8	1.507,6	396,2	1.744,7	2.638,6	151,2%
2.2.1. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	160,5	458,4	328,4	591,9	947,3	160,0%
2.2.2. Incentivo a PYMES de servicios	Gob.Can.	76,6	229,7	104,1	438,7	410,4	93,5%
2.3.1. Preparación suelo industrial	S.E.PE.S.	0,0	0,0	0,0	917,0	0,0	0,0%
<b>3. TURISMO</b>		1.162,8	1.181,4	1.174,1	3.659,8	3.518,3	96,1%
3.1.A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	180,5	330,7	276,5	1.181,9	787,7	66,6%
3.1.A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	34,7	205,6	251,5	665,2	491,8	73,9%
3.1.A.3. Promoción turística	Gob.Can.	533,7	353,8	412,8	1.327,8	1.300,2	97,9%
3.1.A.4. Pequeñas Infra. de apoyo al turismo	Gob.Can.	413,9	291,4	233,3	484,9	938,6	193,6%
<b>4. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL</b>		217,4	286,3	293,9	457,3	797,6	174,4%
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	217,4	286,3	293,9	457,3	797,6	174,4%
<b>5. PESCA</b>		151,4	158,9	136,7	324,9	447,0	137,6%
5.1.1. Inv. Oceanogr.-pesquera y acuicultura	I.E.O.	151,4	158,9	136,7	324,9	447,0	137,6%
<b>6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO</b>		6.086,2	11.741,6	14.011,0	33.701,8	31.838,8	94,5%
6.1.1. Infraestr. recursos hidráulicos	MOPTMA				3.494,0		
6.1.2. Abastecim.e incremento recursos hidr.	Gob.Can.	1.331,9	1.717,8	1.260,0	3.823,8	4.309,6	112,7%
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	3.316,0	4.352,0	5.328,0	15.440,2	12.996,0	84,2%
6.3.1. Saneam.y depuración aguas residuales	Gob.Can.	985,6	2.914,4	3.476,0	3.965,4	7.376,0	186,0%
6.3.2. Mejora medioamb.en instalac.eléctricas	UNELCO		816,0	1.007,0	2.810,4	1.823,0	64,9%
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	264,3	152,9	141,0	1.586,0	558,2	35,2%
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.		1.571,8	2.451,4	1.907,8	4.023,2	210,9%
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	188,4	216,7	347,6	379,8	752,7	198,2%
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.				294,4		
<b>7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>		4.053,5	4.212,5	1.775,3	6.893,5	10.041,3	145,7%
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	3.530,0	3.664,0	1.254,3	4.460,7	8.448,3	189,4%
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	523,5	548,5	521,0	1.487,2	1.593,0	107,1%
7.5.1. Educac.adultos y F.P.en centros penit.	S.I.E.P.				945,6		
<b>8. ASISTENCIA TÉCNICA</b>		37,7	175,6	71,7	371,8	285,0	76,7%
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	37,7	175,6	71,7	371,8	285,0	76,7%
<b>TOTAL M.C.A.</b>		24.333,2	38.039,0	35.272,4	92.831,8	97.644,6	105,2%



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 5.- PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O)**  
1994 - 1999  
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS / ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE	AYUDA FEOGA (1)	ADMÓN. CENTRAL (2)	ADMÓN. REGIONAL (3)	TOTAL (4) = 1+2+3
Subp.1-Mejora condic. de produc.y habitat rural	S.G.T. Estru. Agrarias D.G. Estruc. Agrarias	6.304,50	1.050,75	1.050,75	8.406,00
1.-Mejora de la red viaria rural		1.891,50	315,25	315,25	2.522,00
2.-Mejora de regadíos		4.413,00	735,50	735,50	5.884,00
Subp.2.-Protecc. y conserv. de recursos naturales	S.G.T. Estru. Agrarias Vicecons. Medio Ambi.	2.799,75	467,25	466,00	3.734,00
1.-Lucha contra la desertización y erosión		915,75	141,25	164,00	1.222,00
2.-Conservación de la biodiversidad		1.219,50	258,50	148,00	1.626,00
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal		664,50	67,50	154,00	886,00
Subp.3.-Reconv. y reorientación de la producción	S.G.T. Producciones y Mercados Agrícolas D.G. Estruc. Agrarias	3.811,20	427,70	842,70	5.081,60
1.-Reestructuración de sectores productivos		1.336,50	252,75	192,75	1.782,00
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano		1.425,00		475,00	1.900,00
2.-Mejora de la producción agraria		450,00	75,00	75,00	600,00
3.-Adecuación de las estructuras agrarias		64,50	10,75	10,75	86,00
4.-Mejora y comercialización del sector agroaliment.		463,50	77,25	77,25	618,00
5.-Investigación y desarrollo agrarios		71,70	11,95	11,95	95,60
<b>TOTAL</b>		<b>12.915,45</b>	<b>1.945,70</b>	<b>2.359,45</b>	<b>17.221,60</b>

**Cuadro 6.- PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O)**  
1994 - 1999  
EJECUCIÓN PERÍODO 1994 - 1996

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS / ACCIONES	EJECUCIÓN			TOTAL PERÍODO (1994-1996)		
	1994	1995	1996	PROGRAM.	EJECUTADO	%
1.-Mejora condic. de produc.y habitat rural	1.037,67	1.187,64	1.288,84	3.737,00	3.514,14	94,04%
1.-Mejora de la red viaria rural	823,34	753,05	304,18	1.121,00	1.880,57	167,76%
2.-Mejora de regadíos	214,33	434,59	984,67	2.616,00	1.633,59	62,45%
2.-Protecc. y conserv. de recursos naturales	219,86	249,85	463,27	1.861,00	932,98	50,13%
1.-Lucha contra la desertización y erosión		52,23	281,62	570,00	333,85	58,57%
2.-Conservación de la biodiversidad	66,47	67,70	41,86	788,00	176,03	22,34%
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal	153,39	129,92	139,80	503,00	423,10	84,12%
3.-Reconv. y reorientación de la producción	641,16	1.492,36	1.502,95	3.458,00	3.636,47	105,16%
1.-Reestructuración de sectores productivos	93,47	32,97	97,88	810,00	224,32	27,69%
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano	319,65	1.074,37	696,07	1.900,00	2.090,10	110,01%
2.-Mejora de la producción agraria	78,11	85,63	216,61	300,00	380,36	126,79%
3.-Adecuación de las estructuras agrarias				44,00		
4.-Mejora y comercialización del sector agroaliment.	60,15	200,68	317,14	308,00	577,97	187,65%
5.-Investigación y desarrollo agrarios	89,77	98,69	175,26	96,00	363,72	378,88%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1.898,68</b>	<b>2.929,84</b>	<b>3.255,07</b>	<b>9.056,00</b>	<b>8.083,59</b>	<b>89,26%</b>



**IX.- ANEXO DE CUADROS**

**Cuadro 7.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999  
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN**

(millones de pesetas)

MEDIDA / ACCIÓN	AYUDA F.S.E.	APORTACIÓN COMN. AUTÓN.	TOTAL	APORTACIÓN PRIVADA	GASTO TOTAL
Investigación y desarrollo	438,99	77,47	516,46		516,46
F2.-Formación de Investigadores	438,99	77,47	516,46		516,46
Reforzamiento de la formación técnico profesional	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
F1.- Formación Profesional Educación	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
Formación continua de los trabajadores	2.926,62	273,16	3.199,78	240,26	3.440,04
F3.- Formación de Ocupados	2.376,82	176,14	2.552,96	240,26	2.793,22
F4.- Formación Personal Admón. Públicas	549,80	97,02	646,82		646,82
Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
F5.- Formación de Mayores	1.935,30	341,52	2.276,82		2.276,82
F6.- Formación de Jóvenes	1.290,20	227,68	1.517,88		1.517,88
C1.- Contratación Mayores	5.614,41	990,78	6.605,18		6.605,18
C2.- Contratación Jóvenes	3.744,56	660,80	4.405,36		4.405,36
Integración de personas con dificultades.	292,66	51,65	344,31		344,31
C3.- Ayuda a la Contratación	292,66	51,65	344,31		344,31
Asistencia técnica	438,99	77,47	516,46		516,46
At. Asistencia técnica	438,99	77,47	516,46		516,46
<b>TOTAL</b>	<b>29.266,19</b>	<b>4.921,32</b>	<b>34.187,52</b>	<b>240,26</b>	<b>34.427,77</b>

**Cuadro 8.- PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999  
EJECUCIÓN PERÍODO 1994 - 1996**

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS / ACCIONES	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				%
	1994	1995	1996	TOTAL	1994	1995	1996	TOTAL	
Investigación y desarrollo									
F2.-Formación de investigadores	79,76	81,18	83,51	244,46	98,28	96,97	155,97	351,22	128,47%
Reforzamiento de la formación técnico profesional									
F1.- Formación profesional Educación	2.287,88	2.453,90	2.496,48	7.238,26	3.228,17	2.863,72	2.756,46	8.848,36	122,24%
Formación continua de los trabajadores									
F3.- Formación de Ocupados	248,71	462,25	481,99	1.192,95		354,72	324,17	678,89	56,91%
F4.- Formación Personal Admón. Públicas	100,00	101,63	104,76	306,39	54,52	84,77	136,00	275,30	89,85%
Inserción y reinserción de solicitantes de empleo									
F5.- Formación de Mayores	152,40	395,19	406,97	954,56		202,81	349,75	552,56	57,89%
F6.- Formación de Jóvenes	101,60	263,46	271,31	636,37		144,08	293,39	437,47	68,74%
C1.- Contratación Mayores	1.020,79	1.068,32	1.100,31	3.189,43	1.190,18	1.426,32	2.054,44	4.670,93	146,45%
C2.- Contratación Jóvenes	680,85	692,35	713,07	2.086,27	333,18	444,27	548,45	1.325,90	63,55%
Integración de personas con dificultades.									
C3.- Ayuda a la contratación	53,18	54,12	55,75	163,05	60,83	26,80	5,05	92,67	56,84%
Asistencia técnica									
At. Asistencia técnica	10,59	94,89	97,33	202,81	6,59	93,87	67,19	167,65	82,67%
<b>TOTAL</b>	<b>4.735,76</b>	<b>5.667,29</b>	<b>5.811,48</b>	<b>16.214,53</b>	<b>4.971,75</b>	<b>5.738,34</b>	<b>6.690,87</b>	<b>17.400,95</b>	<b>107,32%</b>



## IX.- ANEXO DE CUADROS

**Cuadro 9.- PROGRAMA REGIS II 1995 - 1999**  
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	GASTO PÚBLICO		
		AYUDA FEDER (1)	APORTACIÓN NACIONAL (2)	TOTAL (3=1+2)
1. DESARROLLO LOCAL		7.568,13	1.335,55	8.903,68
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	720,12	127,08	847,20
1.1.2. Apoyo Admón. Central Desarr.local	M.A.P.	6.848,01	1.208,47	8.056,48
2. FOMENTO DEL TURISMO		4.713,76	831,84	5.545,60
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	1.407,46	248,38	1.655,84
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	672,25	118,63	790,88
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	1.735,50	306,26	2.041,76
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	898,55	158,57	1.057,12
3. INFRAEST. APOYO ACTIVID. ECONÓM.		11.327,03	1.998,89	13.325,92
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	723,79	127,73	851,52
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	3.611,75	637,37	4.249,12
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universid.	783,77	138,31	922,08
3.3.2. Potenciación Infraestr. Científica Astrofísico	I.A.C.	1.238,14	218,50	1.456,64
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.	866,18	152,86	1.019,04
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	2.497,78	440,78	2.938,56
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	1.605,62	283,34	1.888,96
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		2.259,50	398,74	2.658,24
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	1.359,86	239,98	1.599,84
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	400,11	70,61	470,72
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	499,53	88,15	587,68
5. URBAN LAS PALMAS		1.920,59	338,93	2.259,52
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	619,21	109,27	728,48
5.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	710,06	125,30	835,36
5.3. Equipamientos sociales	Ayto.	301,78	53,26	355,04
5.4. Equipamientos de formación	Ayto.	193,66	34,18	227,84
5.5. Asistencia técnica	Ayto.	95,88	16,92	112,80
6. URBAN TENERIFE		1.920,32	338,88	2.259,20
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	1.131,11	199,61	1.330,72
6.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	182,38	32,18	214,56
6.3. Equipamientos sociales	Ayto.	228,48	40,32	268,80
6.4. Equipamientos de formación	Ayto.	378,35	66,77	445,12
7. COOPERACIÓN REGION. ULTRAPERIFÉRICAS		159,80	28,20	188,00
7.1. Cooperación regional	Gob.Can.	159,80	28,20	188,00
8. PLAN PYME DE DESARR. INDUSTRIAL		2.530,69	446,59	2.977,28
8.1. Cooperación entre PYME industriales	IMPI	302,06	53,30	355,36
8.2. Información empresarial	IMPI	430,44	75,96	506,40
8.3. Apoyo al desarrollo del producto industr.	IMPI	383,11	67,61	450,72
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industr.	IMPI	430,44	75,96	506,40
8.5. Redes territoriales financieras	IMPI	460,36	81,24	541,60
8.6. Redes territoriales de innovación	IMPI	400,25	70,63	470,88
8.7. Divulgación, difusión y promoción	IMPI	86,09	15,19	101,28
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	IMPI	37,94	6,70	44,64
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÉCN.		400,25	70,63	470,88
9.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	264,52	46,68	311,20
9.1.2. Asistencia Técnica	M.E.H.	135,73	23,95	159,68
10. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		1.916,65	338,23	2.254,88
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.	1.916,65	338,23	2.254,88
<b>TOTALES</b>		<b>34.716,72</b>	<b>6.126,48</b>	<b>40.843,20</b>



**Cuadro 10.- PROGRAMA REGIS II  
EJECUCIÓN PERÍODO 1995 - 1996**

(millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	EJECUCIÓN		TOTAL PERÍODO (1995-1996)		%
		1.995	1.996	PROGRAM.	EJECUC.	
1. DESARROLLO LOCAL		119,02	770,14	3.284,60	889,16	27,07%
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	77,90	157,20	312,44	235,10	75,25%
1.1.2. Apoyo Admon. Central Desarr.local	M.A.P.	41,12	612,94	2.972,16	654,06	22,01%
2. FOMENTO DEL TURISMO		1.520,36	1.040,12	2.045,54	2.560,48	125,17%
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	428,05	392,09	610,84	820,14	134,26%
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	313,00	194,41	291,70	507,41	173,95%
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	300,30	326,54	753,17	626,84	83,23%
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	479,03	127,08	389,83	606,11	155,48%
3. INFRAEST. APOYO ACTIVID. ECONÓM.		1.998,77	3.579,11	4.916,07	5.577,88	113,46%
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	178,63	343,21	314,04	521,84	166,17%
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	1.456,04	1.568,44	1.567,47	3.024,48	192,95%
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universid.	17,70	119,59	340,21	137,29	40,36%
3.3.2. Potenciación Infraest. Científica.Astrofísico	I.A.C.		111,91	537,27	111,91	20,83%
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.		30,71	375,95	30,71	8,17%
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	92,65	477,46	1.084,12	570,11	52,59%
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	253,75	927,79	697,01	1.181,54	169,52%
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		190,71	667,12	980,72	857,83	87,47%
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	137,81	532,20	590,25	670,01	113,51%
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	9,06	76,35	173,61	85,41	49,20%
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	43,85	58,57	216,86	102,42	47,23%
5. URBAN LAS PALMAS			60,29	833,76	60,29	7,23%
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.		59,41	268,88	59,41	22,10%
5.2. Mejora del tejido económico	Ayto.			308,13	0,00	0,00%
5.3. Equipamientos sociales	Ayto.		0,88	131,01	0,88	0,67%
5.4. Equipamientos de formación	Ayto.			84,09	0,00	0,00%
5.5. Asistencia técnica	Ayto.			41,65	0,00	0,00%
6. URBAN TENERIFE		1,50	6,94	833,28	8,44	1,01%
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.			491,00	0,00	0,00%
6.2. Mejora del tejido económico	Ayto.			78,99	0,00	0,00%
6.3. Equipamientos sociales	Ayto.	1,50	6,94	99,09	8,44	8,51%
6.4. Equipamientos de formación	Ayto.			164,20	0,00	0,00%
7. COOPERACIÓN REGION.ULTRAPERIFÉRICAS ...			61,30	69,41	61,30	88,32%
7.1.1. Cooperación regional	Gob.Can.		61,30	69,41	61,30	88,32%
8. PLAN PYME DE DESARR. INDUSTRIAL			26,28	1.097,85	26,28	2,39%
8.1. Cooperación entre PYME industriales	IMPI		4,19	131,17	4,19	3,19%
8.2. Información empresarial	IMPI		10,00	187,02	10,00	5,35%
8.3. Apoyo al desarrollo. del producto industr.	IMPI		6,90	165,47	6,90	4,17%
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industr.	IMPI			187,02	0,00	0,00%
8.5. Redes territoriales financieras	IMPI			198,98	0,00	0,00%
8.6. Redes territoriales de innovación	IMPI		5,19	173,61	5,19	2,99%
8.7. Divulgación, difusión y promoción	IMPI			38,30	0,00	0,00%
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	IMPI			16,28	0,00	0,00%
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÉC.				175,69	0,00	0,00%
9.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.			115,21	0,00	0,00%
9.1.2. Asistencia Técnica	M.E.H.			60,48	0,00	0,00%
10. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			160,83	834,10	160,83	19,28%
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.		160,83	834,10	160,83	19,28%
<b>TOTALES</b>		<b>3.830,36</b>	<b>6.372,13</b>	<b>15.071,02</b>	<b>10.202,49</b>	<b>67,70%</b>



## X.- GLOSARIO DE SIGLAS

### GLOSARIO DE SIGLAS

- AENA:** Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
**CDTI:** Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.  
**CE:** Comunidad Europea.  
**EDAR:** Estación Depuradora de Aguas Residuales.  
**FEDER:** Fondo Europeo de Desarrollo Regional.  
**FEOGA-O:** Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (Sección Orientación).  
**FSE:** Fondo Social Europeo.  
**I+D:** Investigación y Desarrollo.  
**IAC:** Instituto Astrofísico de Canarias.  
**ICO:** Instituto de Crédito Oficial.  
**IDAE:** Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.  
**IEO:** Instituto Español Oceanográfico.  
**IFOP:** Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca.  
**IMPI:** Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.  
**INTERREG II C:** Iniciativa Comunitaria sobre la cooperación transfronteriza. (Capítulo II C dedicado a la cooperación transnacional en la ordenación territorial).  
**MAC:** Marco de Apoyo Comunitario.  
**MAP:** Ministerio para las Administraciones Públicas.  
**MAPA:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.  
**MOPTMA:** Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.  
**PIB:** Producto Interior Bruto.  
**PO:** Programa Operativo.  
**POC II:** Programa Operativo de Canarias (1994-1999).  
**POIC:** Programa Operativo de Infraestructura Científica.  
**POL:** Programa Operativo Local.  
**POMAL:** Programa Operativo de Medio Ambiente Local.  
**PRODER:** Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales.  
**PRUG:** Plan Rector de Uso y Gestión de Espacios Naturales.  
**PYME:** Pequeña y Mediana Empresa.  
**REGIS II:** Iniciativa Comunitaria de regiones ultraperiféricas (1994-1999).  
**RFBD:** Renta Familiar Bruta Disponible.  
**SEPES:** Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo.  
**SIEP:** Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.  
**TESA:** Telefónica de España, S.A.  
**UE:** Unión Europea.  
**UNELCO:** Unión Eléctrica de Canarias.  
**URBAN:** Iniciativa Comunitaria de zonas urbanas.  
**VAB:** Valor Añadido Bruto.